



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



**CREENCIAS Y ACTITUDES DE PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBRE
LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DURANTE LA REFORMA
EDUCATIVA 2013-2019. UN ESTUDIO COMPARADO DE DOS ESCUELAS
PRIMARIAS DEL ESTADO DE TABASCO.**

TRABAJO RECEPCIONAL

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

JOCELYN PAOLA RAMÍREZ RAMÍREZ

BLANCA ESTHER SÁNCHEZ ARÉVALO

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. JACINTA HERNÁNDEZ PÉREZ

VILLAHERMOSA, TABASCO

ABRIL 2022

Reporte de similitud de Software Antiplagio

Creencias y actitudes de profesores de educación básica sobre la evaluación del desempeño docente durante la reforma educativa 2013-2019. Un estudio comparado de dos escuelas primarias del estado de Tabasco

Por Jocelyn Paola Ramírez Ramírez

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

ÍNDICE DE SIMILITUD



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
DIRECCIÓN**

REF: DAEA/0121/22

Villahermosa, Tabasco; a 10 de febrero de 2022

Lic. Maribel Valencia Thompson
Jefe del Depto. de Certificación
y Titulación de la U.J.A.T.
P R E S E N T E

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la Dra. Jacinta Hernández Pérez como Directora, supervisó el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "CREENCIAS Y ACTITUDES DE PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DURANTE LA REFORMA EDUCATIVA 2013-2019. UN ESTUDIO COMPARADO DE DOS ESCUELAS PRIMARIAS DEL ESTADO DE TABASCO", elaborado por las C.C. Jocelyn Paola Ramírez Ramírez y Blanca Esther Sánchez Arévalo, pasantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. El jurado para el examen profesional de las mismas (Mtra. María Isabel Zapata Vásquez, Dr. Luis Carlos Cuahonte Badillo, Dra. Jacinta Hernández Pérez, Dra. Blanca Lilia Ramos González, Dr. Manuel Torres Jiménez) revisó y señaló las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que las interesadas han llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p Archivo.

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco a 01 de Abril de 2020.

Las que suscriben Jocelyn Paola Ramírez Ramírez y Blanca Esther Sánchez Arévalo autorizan por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la **tesis de pregrado** denominada:

**CREENCIAS Y ACTITUDES DE PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBRE LA
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DURANTE LA REFORMA EDUCATIVA
2013-2019. UN ESTUDIO COMPARADO DE DOS ESCUELAS PRIMARIAS DEL
ESTADO DE TABASCO**

De la cual somos autoras y titulares de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, liberamos a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco al primero de Abril del dos mil veintidós.

Firma

Firma

AGRADECIMIENTOS

JOCELYN PAOLA RAMÍREZ RAMÍREZ

A Dios. Agradezco por la vida que me ha dado, por su amor, sus consejos, por mi familia que me entrego, por mis amigos, por permitirme estudiar una carrera, por mi salud y por conmigo siempre. Gracias, mi Dios todopoderoso.

A mi tía Elsy. Por ayudarme, por tus consejos, por tu cariño, por cuidarme, por escucharme en momentos difíciles, sé que estuviste ahí conmigo y siempre lo estarás. Gracias mamá, que Dios te bendiga.

A mis padres, hermanos y tíos. Agradezco el cariño que me brindan, por enseñarme la unión familiar, sus consejos y por cuidarme. Siempre estarán presente en mi vida y siempre estaré ahí para ustedes. Que Dios los bendiga.

A mi maestra Jacinta. Agradezco su dedicación en realizar esta investigación, por el apoyo que nos brindó, su paciencia, su confianza, sus consejos y el cariño que nos mostró. Siempre la admiraré por ser una persona capaz y audaz en mostrar sus conocimientos. Gracias maestra Jacinta, que Dios la proteja siempre.

A mi compañera Blanca. Por su gran apoyo en realizar la tesis, ser una persona responsable, una persona que se esfuerza en alcanzar sus metas, por ser alentadora y una amiga. Que Dios te bendiga.

A las Escuelas Primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, por brindarnos su apoyo en realizar esta investigación. Espero que este trabajo alcance a las autoridades escolares para brindarles soluciones y apoyo a los docentes.

A la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Por brindarme maestros de excelencia que transmitieron conocimientos en mi carrera profesional. Espero que este trabajo refleje la calidad de la educación que nos caracteriza y que a su vez, sea de beneficio para otros compañeros e investigadores que deseen realizar estudios comparados.

A ti Jocelyn. Por ser valiente ante diferentes circunstancias y adversidades, en no desanimarte, por tus experiencias de vida, por tu pasión, por tus conocimientos, por tus sentimientos. Gracias por valorarte tanto.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

AGRADECIMIENTOS

BLANCA ESTHER SÁNCHEZ ARÉVALO

A Dios. Por la sabiduría, la inteligencia que me ha dado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y, sobre todo, de felicidad.

A mis padres Jesús y Mercedes. Por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, por haberme dado oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Gracias a ustedes conocí a mi Dios y su infinito amor.

A mis hermanos. Por estar siempre en mi vida, por presentar la unión familiar, por los sacrificios que realizaron para lograr mis sueños. Gracias por todo y estarán siempre en mi vida.

A mi esposo Carlos. Quien es la persona que tanto amo, le agradezco por tenerme tanta paciencia, por estar a mi lado en todo momento, por darme su amor todos los días y que me motiva a cumplir todo lo que me proponga.

A mi maestra Jacinta. Agradezco a mi asesora de tesis, la Doctora Jacinta Hernández Pérez, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad, a sus conocimientos y por su paciencia en guiarnos durante todo el desarrollo de la investigación.

A mi compañera Jocelyn. Por ser una excelente compañera de tesis, por ser una gran amiga, por su paciencia y por motivarme a seguir adelante en los momentos de debilidad. Gracias por estar cuando te necesité, por compartirme de tus conocimientos y apoyarme siempre.

A mis amigos. Agradezco a todos los que fueron mis compañeros de clase durante todos los niveles de universidad, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

INTRODUCCIÓN

Las creencias son estados que se encuentran en la mente humana formando conocimientos, ya sea por la experiencia o en un contexto social que surge en una persona o en grupos sociales. Esta investigación se enfoca a los docentes, realizando un estudio comparativo en dos escuelas básicas de nivel primaria, con el propósito de identificar las creencias, las actitudes, estado emocional, contratación y entre otras más que experimentaron al realizar las evaluaciones de la reforma educativa 2013-2019. La evaluación del desempeño docente es un proceso que trata de examinar las evidencias, habilidades, conocimientos y actitudes del docente que forma parte del trabajo diario.

De esta manera, el problema de investigación que se aborda en este estudio, son las creencias de los profesores con respecto a las evaluaciones de la Reforma educativa 2013-2019. El objetivo general de la investigación es: Analizar las creencias y actitudes que caracterizaron a los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla y la escuela Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019, cuya pregunta general fue ¿Qué creencias y actitudes caracterizaron a los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla y la escuela Miguel Ángel Pérez López, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019?

El trabajo está dividido en cinco capítulos. En el capítulo I se analiza el problema, las preguntas, los objetivos, el supuesto y la justificación de la investigación. De esta manera, la investigación se va desarrollando con la finalidad de encontrar los puntos importantes y dar una explicación sobre ello.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico conceptual, el cual muestra las palabras clave de la investigación y se alude también a la Teoría del Neoinstitucionalismo, ya que se enfoca a las creencias o ideas que surgen de la percepción que se manifiesta en los humanos.

En el capítulo III, se desarrollan los antecedentes históricos y sus características, como sus valores, su misión y visión, conformación de las escuelas, los compromisos de la

comunidad académica, y su estructura organizacional, tanto de la Escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, como de la Escuela primaria Miguel Ángel Pérez López.

En el capítulo IV, se argumenta la metodología, estableciéndose como un estudio comparado, la técnica de investigación utilizada, el universo, la elaboración del instrumento y el pilotaje de este.

El capítulo V se refiere al análisis e interpretación, así como a la comparación de las dos escuelas primarias, de donde se desprenden los resultados obtenidos en la investigación.

Finalmente, se presentan los resultados, la conclusión, las sugerencias y recomendaciones, con el objetivo de explicar las opiniones de otros profesores sobre la investigación y dar opciones a otros investigadores que se interesen en los temas de creencias, actitudes y evaluación educativa.

INDICE	Pág.
ÍNDICE DE FIGURAS	12
ÍNDICE DE TABLAS	12
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Problema de Investigación	14
1.2 Preguntas de Investigación	16
1.2.1 Pregunta General	16
1.2.2 Preguntas Específicas	16
1.3 Objetivos de la Investigación	17
1.3.1 Objetivo General	17
1.3.2 Objetivos Específicos	17
1.4 Supuesto	19
1.5 Justificación	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	21
2.1 Conceptos Centrales de la Investigación	22
2.2 El Neoinstitucionalismo	28
2.2.1 El Viejo Neoinstitucionalismo	29
2.2.2 El Nuevo Institucionalismo	29
2.2.3 Teoría de Elección Racional	34
CAPÍTULO III. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS	37
3.1 Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	38
3.1.1 Antecedentes	39
3.1.2 Conformación Actual	39
3.1.3 Misión y Visión	39
3.1.4 Valores	40
3.1.5 Compromisos de la Comunidad Académica	41
3.1.5.1 Compromisos del Director	41
3.1.5.2 Compromisos del Profesor	42
3.1.5.3 Compromisos del Alumno	43
3.1.6 Estructura Organizacional	43
3.2 Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	45
3.2.1 Antecedentes	45
3.2.2 Ubicación de la Escuela	46
3.2.3 Misión y Visión	47
3.2.4 Valores	48
3.2.5 Compromisos de la Comunidad Académica	50
3.2.5.1 Compromisos del Director	50
3.2.5.2 Compromisos del Profesor	53
3.2.5.3 Compromisos del Alumno	56
3.2.6 Estructura Organizacional	57
CAPÍTULO IV. MÉTODO	59
4.1 Método de la Investigación	60

4.1.1 Enfoque de la Investigación	60
4.2 Tipo de Estudio	60
4.2.1 Técnica de Investigación	60
4.3 Protocolo de la Entrevista	60
4.3.1 Universo	60
4.3.2 Elaboración del Instrumento	61
4.3.3 Pilotaje	68
CAPÍTULO V. ANÁLISIS COMPARATIVO, INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS	69
5.1 Análisis de interpretación de la Entrevistas de las Escuelas Primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López	70
5.2 Análisis de Interpretación de la Entrevista de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	71
5.2.1 Creencias	71
5.2.2 Actitudes	75
5.3 Análisis de Interpretación de la Entrevista de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	82
5.3.1 Creencias	82
5.3.2 Actitudes	86
5.4 Comparación en Entrevista de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla y la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	93
RESULTADOS	99
CONCLUSIONES	103
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	105
REFERENCIAS	106
GLOSARIO	111
ANEXO	111

ÍNDICES DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Ubicación de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	38
Figura 2	Distribución de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	39
Figura 3	Estructura Organizacional	44
Figura 4	Ubicación de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	46
Figura 5	Distribución de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	47
Figura 6	Organigrama de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	57

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Matriz de congruencia	18
Tabla 2	Misión y Visión	40
Tabla 3	Grados y profesores por grupo	45
Tabla 4	Misión y Visión	48
Tabla 5	Grados y profesores por grupo	58
Tabla 6	Total de profesores en las escuelas primarias	61
Tabla 7	Matriz de análisis categorial para elaboración del instrumento	62
Tabla 8	Matriz de análisis en el programa Excel	70
Tabla 9-24	Entrevistas de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	72
Tabla 25-40	Entrevistas de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	83
Tabla 41	Convergencias y Divergencias de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla y de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López	94

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Diversos periodos sexenales de gobierno en México han manifestado en sus programas sectoriales que la calidad educativa es un problema latente, esto como consecuencia del desempeño docente, y así lo han divulgado a la sociedad mexicana. Para ello, se sustentan en las puntuaciones que los alumnos obtienen en las pruebas estandarizadas de gran escala, tanto del ámbito nacional como internacional.

Al respecto, Martínez, Guevara y Valles (2016) afirman que “Con el propósito de elevar la calidad educativa del país, estos referentes han servido para implementar reformas educativas de gran calado, así como someter a los profesores a una evaluación de su desempeño docente a través de pruebas estandarizadas” (p.123), mejorando el desempeño de los maestros en las escuelas.

Es así, como la Reforma Educativa 2013-2019 fue establecida el 11 de septiembre de 2013, en el Diario Oficial de la Federación. El gobierno Federal en el que se presentó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, estipulan en el artículo 2º. que “todo individuo tiene derecho a recibir una educación de calidad”, entendida por la congruencia entre los objetivos planteados, los resultados obtenidos y el proceso educativo conforme a la eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad”. (Diario Oficial de la Federación, 2013).

La reforma educativa surge con la finalidad de establecer normas o criterios que ayuden a mejorar la calidad de la educación, desde un aspecto congruente. La reforma educativa 2013-2019, al artículo 3º constitucional dispone que el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de direcciones o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevará a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de conocimientos y capacidades. (Diario Oficial de la Federación, 2013).

Una educación de calidad puede definirse como: “Derecho fundamental de todas las personas, tiene como cualidades esenciales el respeto de los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia y dos elementos de carácter operativo: la eficacia y la eficiencia”. (ORELAC UNESCO, 2007, p. 27).

La educación en México ha tenido grandes cambios con base en las necesidades que van surgiendo en el transcurso de su implementación, para alcanzar un desarrollo social; por ello, la evaluación docente empezó a tener un papel estratégico dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN) en la década de los noventa.

En 1992 se expidió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, una de sus finalidades era atender a la formación profesional del docente, por lo tanto era necesario fortalecer la capacitación y actualización permanente de los profesores que se encontraban en servicio. (Martínez, Guevara, y Valles, 2016, p.113).

Los docentes se preparan e invierten en cursos, talleres, capacitación, etc., con la finalidad de estar actualizados y poder llevarlo a la práctica. Sin embargo, son pocos los profesores que están en constante actualización ocasionando que sus prácticas sean monótonas. Al respecto, Chaehaybar (2006), menciona que “en la actualidad la práctica docente y la formación del profesor presentan fortalezas, pero a la vez contradicciones, obstáculos y ciertas carencias que ponen en duda la valoración que se da a esta práctica” (p.219-220).

Hoy en día, nuestro país presenta diversos problemas relacionados a la educación, esencialmente en la educación básica, donde se exponen los que más impactan a la sociedad, ya se consideran importantes para su atención: problemas de cobertura; las complicaciones que se presentan a la educación, en el rubro cobertura, ha impactado a nivel nacional, en los pueblos o/y zonas indígenas donde no se le ha dado prioridad en el desarrollo de instituciones de educación básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato). Es así que lo antes mencionado repercute en el aumento de matrículas en los diferentes niveles de la educación, que a su vez impacta en la sociedad especialmente a los niños y adolescentes en su formación integral.

De esta manera, México presenta problemas de calidad en la educación, no solo en cuestión de infraestructura en las escuelas, sino en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se refleja dentro de un aula. Los problemas de bajo aprovechamiento de estudiantes en los rubros de matemáticas y español han sido notorios en las pruebas nacionales e internacionales como lo menciona la SEP. Los instrumentos de evaluación (pruebas PISA, TIMSS y otras) aprobados por los diversos países que

participan en el proceso, se inclinan principalmente a evaluar las habilidades básicas de conocimiento en matemáticas y lenguaje (el idioma español para el caso de México). (Méndez, 2011, p.58). Sin embargo, los estudiantes se encuentran en los últimos lugares en estos tipos de pruebas. Esto se debe a una notoria deficiencia en la pedagogía, los curriculares, las organizaciones, administración, práctica docente, entre otras más que enfrenta el sistema educativo del país, afectando a los docentes y estudiantes.

Al respecto, el desempeño de los docentes es factor clave en el logro de la calidad educativa, constituyéndose como el principal elemento que conlleva una gran responsabilidad, “porque son los que planifican las tareas educativas que se desarrollarán en cada clase, y les corresponde crear nuevos ambientes de aprendizajes, donde el alumno se sienta contento, interesado, y encuentre significado a lo que está aprendiendo” (Salas, 2015, p.5).

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. PREGUNTA GENERAL

¿Qué creencias y actitudes caracterizaron a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019?

1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

¿Cuáles son las causas y consecuencias de las creencias que presentaron los profesores de las escuelas Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019?

¿Cuáles son las coincidencias y divergencias en torno a las actitudes que caracterizaron a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019?

1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3. 1. OBJETIVO GENERAL

Analizar las creencias y actitudes que caracterizaron a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019.

1.3.2. OBJETIVO PARTICULARES

- A) Describir las causas y consecuencias de las creencias que presentan los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019.
- B) Identificar las coincidencias y divergencias en torno a las actitudes que caracterizan a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019.

A continuación, se muestra la matriz de congruencia entre problema, preguntas, objetivos de investigación, supuesto y principales categorías que se analizarán (ver tabla 1).

Tabla 1

Matriz de congruencia

Problema de investigación	Preguntas	Objetivos
<p>Los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, del estado de Tabasco, mostraron una actitud de rechazo hacia la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019.</p>	<p>Pregunta general</p> <p>¿Qué creencias y actitudes caracterizaron a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Analizar las creencias y actitudes que caracterizaron a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019.</p>
	<p>Preguntas específicas</p>	<p>Objetivos particulares</p>
	<p>1. ¿Cuáles son las causas y consecuencias de las creencias que presentaron los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019?</p>	<p>A. Describir las causas y consecuencias de las creencias que presentan los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019.</p>
	<p>2. ¿Cuáles son las coincidencias y divergencias en torno a las actitudes que caracterizaron a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019?</p>	<p>B. Identificar las coincidencias y divergencias en torno a las actitudes que caracterizan a los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, del estado de Tabasco, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa de 2013-2019.</p>
	<p>Supuesto</p>	
<p>Las creencias de los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López con respecto a la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019, provocaron una actitud de rechazo hacia esta.</p>		
<p>Categoría I: Creencias</p>		

	Categoría 2: Actitudes (hacia evaluación del desempeño docente)
--	-----------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

1.4 SUPUESTO

De acuerdo con lo antes planteado, el supuesto del que parte esta investigación es:

Las creencias de los profesores con respecto a la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019, provocaron una actitud de rechazo hacia esta.

Las categorías que se considerarán para el análisis son: Categoría 1. Creencias y Categoría 2: Actitudes (de rechazo a la evaluación del desempeño docente).

1.5 JUSTIFICACIÓN

Las evaluaciones del desempeño docente que estableció la reforma educativa 2013-2019, en el país estuvieron enfocadas a los conocimientos, habilidades y actitudes que los profesores poseen en su nivel académico, las cuales eran obligatorias y se realizaban de manera aleatoria, situaciones que influyeron en que los profesores tuvieran dudas, inquietudes y ciertas actitudes al presentar el examen de desempeño docente.

En este trabajo de investigación se aportará información sobre las actitudes que mostraban los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, en los exámenes correspondientes a la Reforma educativa, desde una perspectiva comparada. De esta manera, se lograrán identificar las coincidencias y divergencias que se presentaron en las dos escuelas.

De acuerdo con esto, se identifica un beneficio de tipo metodológico, ya que actualmente son escasas las investigaciones que se han realizado desde la perspectiva comparada en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UJAT.

Por otro lado, las instituciones participantes contarán con información que les permitirá desarrollar estrategias orientadas al incentivar la participación de los profesores y

directivos en las evaluaciones del desempeño docente en la actual reforma educativa 2019-2024. En el cual, tendrán los conocimientos previos al presentar la evaluación que realiza la reforma educativa. Con esto se vislumbra un beneficio de tipo institucional para ambas escuelas.

También se visualiza un beneficio de tipo teórico, ya que la investigación se abordó desde la teoría de la elección racional como parte del nuevo institucionalismo sociológico, explicando sus creencias, actitudes aunadas a la falta de información, etc. lo cual puede provocar inseguridad, pero que sin embargo lo lleva a tomar elecciones racionales. Pocos son los investigadores que utilizan esta teoría como referencia a su contenido de investigación, un claro ejemplo de esto lo tenemos con los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Adicionalmente, se plantea un beneficio de tipo social, pues, aunque la Reforma educativa que privó durante 2013-2019, ha concluido, es cierto que actualmente se encuentre en vigencia la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024, la cual no exime la evaluación docente, pero con otros criterios. Al contar con antecedentes de las creencias de los docentes, su origen y cuáles fueron sus actitudes, cabe la posibilidad de poder prever, tanto en su proceder como en los resultados de la propia evaluación, que redunden en beneficio de la calidad educativa de nuestro estado.

Finalmente, realizar este trabajo de investigación también conlleva un beneficio de tipo académico y profesional para las investigadoras, ya que se pusieron en acción los conocimientos teóricos, metodológicos y disciplinarios de nuestra carrera para poder concretar del estudio de la mejor manera.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

**CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO
CONCEPTUAL**

En este apartado se presentan los principales conceptos que sustentaron la investigación, tales como: Calidad Educativa, Política Educativa, Reforma Educativa, Desempeño Docente, Evaluación del Desempeño Docente, Creencias y Actitudes. Así mismo, se hace referencia de algunas teorías que se han desarrollado en torno al estudio de las actitudes, creencias y comportamientos de los profesores, así como a la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma Educativa 2013-2019.

2.1 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presentan los conceptos centrales de la investigación con el objetivo de describir detalladamente cada uno de los elementos que fundamentaron el estudio.

A) CALIDAD EDUCATIVA

Antes de hacer énfasis en el concepto de la calidad educativa, es importante mencionar la definición de “calidad”, para entender ampliamente el término. Vásquez (2013) hace mención “Calidad como un valor, la palabra refiere a una entidad ideal de alto nivel de abstracción, en ese sentido les son propias reflexiones” (p. 53). De tal manera, a la calidad se le atribuye un valor absoluto, permitiendo que en todo proceso haya una mejora continua en todos los sectores laborales para fines de servicios, económicos, personales entre otros.

Dentro de las instituciones educativas, la calidad educativa implica diversos cambios como las organizaciones, gestiones educativas, procesos pedagógicos, programas y normas, entre otras que son parte esencial para el desarrollo de las escuelas y del individuo en su formación académica; mediante este proceso se facilita el aprendizaje que será significativo, en diversas áreas como la práctica, competencia, habilidad, aptitud y actitud. Esto implica que los docentes y directivos estén capacitados o actualizados en el entorno educativo. De esta manera, realizan nuevas estrategias de aprendizaje con la finalidad de mejorar el desempeño académico en los alumnos.

Es necesario referirse a la calidad educativa, siendo condicionalmente importante en los procesos educativos ya que conlleva a la educación a alcanzar los niveles de

desarrollo esperado en los alumnos. Por ello, Vásquez (2013) menciona que “la calidad de la educación es la palabra aplicada a los procesos formativos en los diversos niveles” (p. 59).

B) POLÍTICA EDUCATIVA

Las políticas educativas son los fundamentos principales para regir a la Educación, mediante la política se pueden lograr cambios que favorezcan a la calidad educativa. Por ello, las políticas no sólo crean marcos legales y directrices de actuación, sino innovación y exigencias que demandan la sociedad de acuerdo las necesidades de la población. Rivas (2004) plantea que “la política educativa es necesario revisarla desde los parámetros de las prácticas docentes, de manera que se puedan percibir de una forma más precisa los proyectos políticos, culturales, sociales. Sobre los que se sustentan” (p. 36). Estas políticas buscan que la educación pueda ser para toda la sociedad educativa, y que ésta a la vez, sea de calidad en todos los niveles educativos.

Cabe mencionar que las políticas educativas están compuestas por ámbitos sociales, culturales y administrativos, entre otros, lo cual conlleva a generar diversas variables para la construcción de estas, tomando en cuenta una serie de características que le permitirán su desarrollo dentro de los distintos regímenes políticos.

Las prácticas educativas se ven reflejadas mediante el trabajo y desempeño de los docentes, desde otro punto, van enlazadas de las políticas educativas, ya que mediante estas se establecen los criterios que son responsables de dar fundamento a cada etapa de su desarrollo.

Acorde a esto, Martínez (2001) menciona “Actualmente el sistema educativo moderno se construyó a partir de la segunda mitad del siglo XIX después de la Constitución de 1857” (p. 37). Con la finalidad de establecer las políticas educativas para el régimen de la educación, a partir de cada sexenio estas políticas fueron cobrando diferentes posturas de acuerdo con las demandas de la educación y también con la ideología y objetivos del gobierno en turno (Ornelas, 2018).

Las políticas educativas en México han tenido una serie de cambios mediante a través de los años, desde la Constitución de 1917 que decreta 136 artículos en el país. Entre ellos se menciona el artículo 3 que incluye las leyes secundarias que garantizan la educación del individuo de forma gratuita y laica.

C) REFORMA EDUCATIVA

Las reformas educativas han evolucionado debido a los cambios políticos y gubernamentales, que han trabajado en un país con la intención de mejorar la educación. Carbonell (1996) refiere que “Las reformas son, sobre todo, procesos de adecuación de los sistemas educativos cada cierto tiempo” (p.1). Las reformas se pronuncian para mejorar e innovar el sistema educativo, implicando cambios organizacionales, normativos, pedagógicos, curriculares, administrativos, estructurales, tecnológicos, entre otros, lo que conlleva a que los impactos sean de diversa índole y en distintas áreas.

En 2013 fue instituida y aprobada la reforma educativa aplicada a nivel nacional, estableciendo un parteaguas que impactó a todos niveles educativos, ya que se estableció la evaluación como punta de ingreso al sistema educativo laboral.

El 26 de febrero de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los artículos 3o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La reforma al artículo 3° Constitucional instala que el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de conocimientos y capacidades. (Secretaría de Gobernación, 2013, p.1).

La reforma educativa 2013-2019 se ha desarrollado a través de diferentes áreas que la conformaban, y que a su vez dio origen a la presencia de la Ley del Servicio Profesional Docente, “la ley reglamentaria que fija los criterios, términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente”. (Martínez, Fierro, Román, 2017, p.1).

De acuerdo con esto, la reforma educativa buscaba mejorar el desempeño docente para cumplir las normativas de calidad dentro de los centros educativos, mediante diversas actividades y modelos establecidos que ayudan al proceso de formación. La Reforma educativa 2013-2019 cumplían con una serie de objetivos, que sirvieron de beneficios para todos los sectores educativos y en su caso a maestros, alumnos e instituciones educativas, tales como: calidad en la educación, el fortalecimiento de la gratuidad de la educación pública, evaluación a los docentes para su actualización en su área profesional, una educación inclusiva y buen uso de los recursos públicos.

D) DESEMPEÑO DOCENTE

El desempeño docente está constituido por las habilidades, las competencias, las actitudes que los profesores ejercen dentro de una institución y en su formación profesional. Según Martínez, Fortoul y Urrutia (2011) afirman que es un “conjunto de funciones y actividades que realiza el profesor para el logro del perfil profesional del egresado, es de naturaleza compleja y multidimensional (implica conocimientos, habilidades, actitudes y valores)” (p.102).

Martínez y Guevara (como se citó en Ponce, 2005), afirma que el desempeño docente dentro de la institución se refiere a “la actuación del profesor de acuerdo con sus competencias pedagógicas para poder orientar, guiar y evaluar el proceso de aprendizaje del alumno, para lo cual se debe tener el dominio de tareas y funciones específicas para la función docente” (p.114).

El profesor desempeña varias funciones en los entornos que se encuentra, una de ellas es la interacción con sus alumnos, en ese sentido, este proceso se define como la “interacción con el estudiante y su entorno, donde entran a jugar los diferentes conocimientos didácticos y metodológicos para tomar decisiones acerca de cómo enseñar cómo se puede interactuar con los procesos cognitivos, afectivos y sociales del estudiante” (Torres y Castillo, 2012, p.118).

Actualmente, los profesores son evaluados a partir del desempeño docente que tienen, así como también son valorados por sus conocimientos pedagógicos y actualizaciones para mejorar la calidad educativa del país y de la propia institución.

E) EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE

El concepto de evaluación del desempeño docente conlleva a varias definiciones:

En el año 2010 en los lineamientos de la evaluación docente en la Secretaria de Educación Pública afirma que es un proceso cuyo finalidad es emitir juicios de valor sobre la calidad del cumplimiento de responsabilidades docentes en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, a través de un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los propósitos de la enseñanza y propósitos educativos nacionales (p.11).

De igual forma, en el año 2006, Pemberton y Pereira da un significado a la evaluación del desempeño docente menciona que “es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos” (p. 67).

Estas evaluaciones tienen como objetivo medir las competencias de los profesores y proporcionar explicaciones en los niveles que se encuentran las escuelas. La Ley general del Servicio profesional docente, en su artículo 52 (2013) establece que “Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados deberán evaluar el desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado” (p.20).

De acuerdo con los planteamientos anteriores no son similares, pero se encontraron coincidencias en los conceptos que nos llevó a determinar un concepto de *evaluación del desempeño docente*, el cual, se define como pruebas de habilidades y conocimientos que ejercen los profesores a través de sus actividades pedagógicas, los valores y responsabilidades que son componentes para la formación docente.

F) CREENCIAS

La palabra creencia puede tener un significado diferente para cada individuo, de acuerdo con la forma en que lo perciben. En cuanto a las investigaciones científicas aun buscan el concepto adecuado de esta palabra. Aunque no hay un consenso con respecto al significado del término *creencia*, algunos autores como Vizcaino, Otero y Mendoza (como se citó en Rokeach, 1968) lo definen como “proposiciones simples,

conscientes o inconscientes, inferidas de lo que dice o hace una persona, que surge precedida por la frase “yo creo...”. (p. 132).

La palabra creencia percibe al individuo a tomar decisiones, generar conocimientos de lo que cree, formar una actitud positiva o negativa de su aprendizaje y entre otras, que ayuda a la persona a formarse.

De este modo, Martínez (2013) percibe que “Las creencias son concebidas como un referente cognitivo que sirve de soporte lógico y psicológico para condicionar, de alguna manera, lo afectivo de los sujetos, predisponiéndolos a actuar según ello” (p.238).

Es importante mencionar que se encuentran diversos tipos de creencias: las externas e internas. La creencia externa proviene en el entorno social del individuo como la religión, cultura y política; y las creencias internas son las que se crean en la mente del individuo, ya sea por su experiencia o de lo que percibe. Sin embargo, el concepto de la palabra creencia es diverso para cada individuo. Vizcaino, Otero y Mendoza (2013), refieren que con frecuencia “se han utilizado términos que son entendidos como sinónimos de creencias: ideas, percepciones, pensamiento, teorías implícitas, concepciones, actitudes (...) la comunidad investigadora no ha sido capaz de especificar una definición debido al hecho de haber sido estudiadas desde distintas disciplinas” (p.132).

G) ACTITUDES

Las actitudes son comportamientos que generan los individuos que son ejercidos en un entorno laboral o personal. Así, Esquivias y González (2005) refieren que “una actitud por definición es la disposición o ánimo de una persona ante cierto evento o situación, dictada sobre la conducta por la experiencia y/o los valores que se posean”. (p.26).

Por otro lado, se encuentran diferentes significados de las actitudes, teniendo por común que las refieren como conductas que perciben las personas en valores, opiniones, creencias y hábitos. De este modo, se destacan diferentes tipos de actitudes como lo refiere Ubillos, Mayordomo y Paéz (2004), plantean una serie de

constructos que vinculan a las actitudes con otros factores a partir de los cuales se les puede analizar:

1. **Actitudes y valores.** En su concepción más consensual, se puede considerar la actitud como la evaluación de un objeto social. En este sentido, tanto las actitudes como los valores suponen evaluaciones generales estables de tipo positivo-negativo.
2. **Actitudes y opiniones.** Existe una cierta similitud entre estos dos constructos si se tiene en cuenta su aspecto cognitivo. Las opiniones son verbalizaciones de actitudes o expresiones directas de acuerdo-desacuerdo sobre temas, que no necesariamente tienen que estar asociadas a actitudes ya desarrolladas.
3. **Actitudes y creencias.** Las creencias son cogniciones, conocimientos o informaciones que los sujetos poseen sobre un objeto actitudinal. La diferencia entre creencia y actitud reside en que, si bien ambas comparten una dimensión cognitiva, las actitudes son fenómenos esencialmente afectivos.
4. **Actitudes y hábitos.** Tanto las actitudes como los hábitos son fenómenos aprendidos y estables. Los hábitos son patrones de conducta rutinizados generalmente inconscientes. Sin embargo, las actitudes son orientaciones de acción generalmente conscientes. (p.295)

Las funciones de las actitudes varían en la conducta humana que lo generan en varios entornos sociales. Según Ubillos, Mayordomo y Paéz (1995) "Cada actitud no siempre cumple una única función. Es más, en ocasiones una actitud puede estar cumpliendo varias funciones y/o diferentes personas pueden adoptar una actitud similar apoyándose en diferentes funcionalidades" (p.297).

2.2 EL NEOINSTITUCIONALISMO

En este apartado se aborda inicialmente el institucionalismo en sus dos vertientes: el viejo institucionalismo y el nuevo neoinstitucionalismo (o nuevo institucionalismo, como también se le conoce), resaltando sus principales características y diferencias.

2.3 EL VIEJO INSTITUCIONALISMO

En el viejo institucionalismo destacó el proceso de selección en la toma de decisiones de los actores o agentes individuales en negociaciones, organizaciones, propiedades y sus metas. Las instituciones destacaban los procesos de socialización de las personas que se sujetan a sus normas que se implementan en los sistemas políticos o económicos. Las instituciones, en un sentido amplio, son las reglas, normas, costumbres de operación del sistema; son, al mismo tiempo, las redes que sirven para enlazar y encauzar institucionalismo las relaciones de intercambio económico, social y político entre los subsistemas o distintos componentes del sistema. (Rivas, 2015, p.92).

Así mismo, el viejo institucionalismo analiza los conflictos y el poder de los estados hacia las instituciones. De esta manera, Vargas (2008) menciona que “las instituciones son puntos focales para la cooperación, proveen tareas de monitoreo e información, que entregan ganancias distribucionales”. (p.3). Los estados tienen la finalidad en que las instituciones crean las acciones colectivas logrando obtener las ganancias y los costos de transacción. Los individuos desarrollan las conductas rutinarias que posibilitan mejora a la economía y en la política en sus normas y leyes. Vargas (2008) se refiere que “el papel de los agentes sociales en el contexto de las multinacionales consistentes con el viejo institucionalismo, las preferencias del actor son influenciadas por los procesos de socialización”. (p.5). Estos agentes son los principales en realizar sus organizaciones, estrategias y objetivos que desean poseer tanto económico y político para los individuos tomando ventajas en las creencias de cada uno.

2.4 EL NUEVO INSTITUCIONALISMO

El nuevo institucionalismo, también conocido como Neoinstitucionalismo, se enfoca al proceso cognitivo de los agentes, ya sean sus conocimientos e interacciones en su contexto social. El Neoinstitucionalismo resalta que en las instituciones las *reglas* y *normas* que implementan formando en si valores para los individuos, desarrollando *comportamientos* en su entorno social. Vargas (2008) menciona que “el nuevo institucionalismo se cimienta en un individualismo metodológico que se fundamenta en

el principio de que todos los resultados de las acciones humanas se explican por la acción individual cuyas interacciones en las estructuras legitiman las instituciones”. (p.8). El individualismo metodológico busca los fenómenos sociales donde los actores o agentes construyen ideas o creencias que conducen a una acción o conducta. Este individualismo surge en la teoría de la elección racional explicando las causas de estos fenómenos.

El nuevo institucionalismo considera que la economía y la política se involucran en las acciones que realizan los individuos o agentes, obteniendo *información completa* para desarrollar su propósito. La ciencia política en el nuevo institucionalismo establece las *leyes y derechos* en las instituciones hacia los individuos, lo cual puede ser satisfactorio en ambas partes o en ocasiones conflictivo. Así mismos, Rivas (2015) refiere que “el neoinstitucionalismo logra combinar el estudio por la democracia, la cultura política, el comportamiento político, los partidos políticos y demás y su significado y papel para el Estado y los ciudadanos respectivamente”. (p.92). De esta manera, el individuo se desarrolla en diferentes tipos de contextos ya que el Neoinstitucionalismo observa que la *economía, la política, la historia y la sociología* son parte del estudio de los individuos, donde se supervisa el interés de las instituciones y de los actores. La sociedad en la que el individuo se desarrolla en compañía de los demás bajo mecanismos de *supervisión y arbitraje* de diferencias está a su vez llena de *intereses y de conflictos de tipo político, económico y social* que se generan en un entorno donde el *oportunismo* de los actores puede ser visto como factor de *poder* o disuasión (Henrique, 2017, p.135).

De este modo, el Neoinstitucionalismo es una teoría que se enfoca estudiar la economía, la sociología, historia y ciencias políticas de las instituciones con la finalidad de buscar fallas administrativas de lo económico y político en la toma de decisiones por los actores o agentes. Algunos autores dan un significado al Neoinstitucionalismo como las instituciones que definen el comportamiento de los actores frente a su medio social. Shepsle y Mark (2005) afirman que “el neoinstitucionalismo es una corriente de pensamiento que se ha posicionado como uno de los paradigmas hegemónicos en las ciencias sociales” (p.549), por lo cual, las instituciones o estados involucran las

conductas de los actores o agentes, quienes están constituido por ideas, cultura y pensamientos.

Otro punto importante es el que menciona el autor Kalmanovitz (2003), quien plantea que “el neoinstitucionalismo informa sobre *las reglas de juego* que guían el *comportamiento de los agentes* en una sociedad son fundamentales *para explicar su desempeño económico*”. (p.1). Esta teoría no solo menciona la conducta, lo cognitivo y elección racional del individuo sino que se involucra otras disciplinas, permitiendo observa las acciones que realizan estos actores antes o después de tomar decisiones logrando sus objetivos. Vargas (2008) asegura que “el neoinstitucionalismo estudia los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo de los pueblos” (p.8). A continuación, se plantean las áreas donde el neoinstitucionalismo se desarrolla.

A) NEOINSTITUCIONALISMO HISTÓRICO

Pérez y Valencia (2004) mencionan que “el neoinstitucionalismo histórico surge entre las décadas de los años sesenta y setenta en Estados Unidos, como forma de oposicional al conductismo y al estructural funcionalismo”. (p. 61). El conductismo es el que estudia la mente de los humanos observando sus características a través de comportamientos ya sea de sus experiencias o percepciones y al estructural funcionalismo se enfoca de comprender la relación recíproca de los individuos tomando en cuenta sus sentimientos o acciones.

Por ello, el neoinstitucionalismo histórico se basa en componentes centrales como las ciencias políticas, sociología y la economía logrando obtener una conducta racional de los individuos. El institucionalismo histórico recoge lo mejor de la herencia positivista sobre la explicación causal, introduciendo la idea de los “mecanismos causales” en la explicación de los procesos históricos; asimismo, su visión se ha enriquecido al introducir la complejidad propia del enfoque sistémico. (Hernandez, 2019, p. 139). El nuevo neoinstitucionalismo se basa en la Teoría Elección Racional donde explica que la formación de la persona es a través de la *percepción o creencia*, para que *tome sus propias decisiones* de acuerdo con su entorno social. Aunque el institucionalismo

histórico “se aparta del aislamiento teórico de los enfoques racionalistas de las instituciones que tratan de enmascarar verdades atemporales para ofrecer un medio de abarcar las sutilezas y complejidades del mundo de la política” (Vargas, 2008, p.11).

B) NEOINSTITUCIONALISMO SOCIOLÓGICO

El neoinstitucionalismo sociológico se encarga de estudiar los comportamientos de los humanos en sus procesos de socialización en grupos sociales y su formación personal. De esta manera, desarrolla conductas a través de su cultura, la cual se conforma con sus propias características, valores, creencias y actitudes, las cuales también se presentan en las organizaciones.

Vargas (2008) menciona que “el neoinstitucionalismo sociológico considera que las instituciones son *construcciones sociales* que norman las interacciones de los individuos que se van convirtiendo de hábitos o convecciones sociales”. (p.21). Las instituciones se encargaban de sustentar órdenes a los individuos adquiriendo adaptaciones en su entorno social. Las personas se adaptaban por medio de conductas exactas ya que podrían recibir *castigos* implementados por la institución.

La perspectiva neoinstitucionalista en su versión sociológica es partidaria de que los sistemas de *reglas* que estructuran la acción y limitan la capacidad de alcanzar óptimos, es decir, las instituciones limitan la racionalidad y privilegian a unos grupos sobre otros disminuyendo la capacidad de maximizar beneficios (Rivas, 2015, p.95).

Por lo tanto, conforme pasaba el tiempo se fueron cambiando algunas normas y el neoinstitucionalismo sociológico surge con nuevos cambios, ya que algunos sociólogos consideraban que los valores son aceptados por los individuos creando nuevas reglas en las instituciones obteniendo beneficios en las dos partes. Por ello, se enfoca a la teoría de la organización que analiza y explica las causas o fenómenos que se presenta en las organizaciones en su estructura evaluando comparaciones, diseños y funciones con la finalidad de que los individuos realicen hábitos de trabajos ya en prácticas y acciones para mantener estable en el Estado.

C) NEOINSTITUCIONALISMO ECONOMICO

Caballero (2004) afirma que “el institucionalismo económico surgió en la academia norteamericana a finales del siglo XIX y comienzos del XX, en oposición a la economía neoclásica”. (p.140). La economía institucional estudia el mecanismo de la economía ya sea los costos de producción, las transacciones, las propiedades así como lo menciona Vargas (2008) se refiere que “el institucionalismo económico identifica los efectos de las instituciones en el desempeño económico y social de las naciones, cuyas diferencias en su desarrollo se explican por las diferencias en sus arreglos institucionales”. (p.5).

En el viejo institucionalismo económico los actores individuales o actores racionales son un grupo de personas que buscan maximizar la toma de decisiones en sus *propiedades* obteniendo resultados a futuro sobre el beneficio propio. En el nuevo neoinstitucionalismo económico se enfoca a que los individuos *busquen alternativas* más que sus beneficios logrando obtener una democracia en el estado y el individuo. Esto mejora la economía en las *transacciones* y funciones para tener resultados satisfactorios. Toledo (2005) menciona que “para optar por el máximo beneficio, ese hombre racional debería tener información completa y capacidad de calcular anticipadamente los resultados de sus elecciones para escoger la que le diera la máxima relación entre el costo y el beneficio”. (p. 167). De tal manera que, los individualistas maximizan sus conductas a través de sus experiencias o inclusive por la información que obtenían para realizar los acuerdos que beneficiaban ambas partes. Paul y Walter (1991) mencionan que “los individuos intentan maximizar sus conductas en base a preferencias estables y consistentes, pero lo hacen en presencia de limitaciones cognitivas, información incompleta, y dificultades para monitorear y forzar acuerdos”. (p.2).

D) NEOINSTITUCIONALISMO EN LA CIENCIA POLÍTICA

El neoinstitucionalismo en las ciencias políticas estudia las teorías, la conducta, los conflictos y la práctica política que realizan los individuos. Esta ciencia trabaja con otras disciplinas como la historia, economía, la sociología y entre otras más, con la finalidad de analizar y explicar los trabajos que realizan el Estado. Las instituciones políticas constituyen la parte central de su objeto de estudio. Sin embargo, tras la

Segunda Guerra Mundial la ciencia política busca en otras disciplinas un conjunto de fundamentos teóricos que permitan edificar programas de investigación más avanzados. De este modo, se desarrollan dos enfoques teóricos con un claro componente individualista: la elección racional y el conductismo. (Caballero, 2007, p.10). Esto beneficiaba a las instituciones para manejar reglas que permitían ciertas conductas aceptables a los individuos y el cual, se fundamentaba a la teoría elección racional. Pérez y Valencia (2004) aseguran que “está representando por los estudios tradicionales sobre gobierno y Estado, que veían a la administración pública desde un enfoque normativo en donde los miembros de las instituciones públicas se caracterizan por la neutralidad de sus acciones”. (p.61). Este enfoque normativo se enfocaba en los comportamientos individuales a través de las normas que son implementadas por el Estado y los valores por las organizaciones. De tal modo que, Vargas (2008) menciona que “el papel de los valores es central al viejo institucionalismo pero el neoinstitucionalismo se orienta más a los procesos cognitivo”. (p.8). En el nuevo institucionalismo se enfoca a la teoría de la acción ya que maneja al proceso cognitivo como percepciones, pensamiento y atención, del cual, surgen ideas o creencias en los individuos que pueden influenciar al conductismo con la finalidad de realizar una acción

2.5 TEORÍA DE ELECCIÓN RACIONAL

La Teoría de la Elección Racional (TER) aparece durante la primera mitad del siglo pasado en la academia estadounidense como una crítica al modelo de la economía de bienestar que se intentaba construir en Europa por académicos de orientación socialdemócrata y socialista. (Vidal, 2008, p. 222). Esta teoría estudia a los individuos o actores en sus procesos de toma de decisiones buscando un beneficio propio, el cual se relaciona con otras disciplinas como las ciencias políticas, la economía, la sociología y la historia enfocándose al mismo objetivo de estudiar los comportamientos humanos. Se investiga la interacción, la intencionalidad y la racionalidad en los actores ya sea en su entorno social el cual, se involucra sus creencias, conductas y acciones.

En 2005, Abitbol y Botero explica la estructura de la teoría de la elección racional enfocándose a lo causal, la razón y la decisión como se presenta en estos puntos:

a) Individualismo metodológico. Sus explicaciones se basan en la idea de que los fenómenos sociales pueden ser comprendidos en términos de la interacción entre acciones humanas individuales.

b) Intencionalidad. Razones como causas. Una acción intencional es una acción causada por razones. Las razones están compuestas por deseos y creencias; el deseo de X y la creencia de que la acción A conduce a X, es una razón que causa la acción A.

c) Racionalidad. Maximización de utilidad esperada. El proceso mediante el cual se articulan causalmente razones y acciones es la decisión. Decidir es elegir una acción de un conjunto de acciones posibles. El mecanismo que opera en un proceso de decisión, i. e. un proceso de elección de un curso de acción, es la racionalidad. Una acción racional es una acción llevada a cabo, elegida, porque su agente cree que así puede lograr lo que desea. (p.134 y 135).

La teoría elección racional analiza los objetivos o metas que realizan los actores individuales en elegir sus estrategias, esto puede suceder en un instante, días y en años para tomar decisiones. Esto se debe a las creencias, los deseos y la interpretación de los individuos que generan conductas por las causas de fenómenos sociales. Por ello, todo enfoque de la TER incluye la maximización de la utilidad (o beneficio) como el fundamento de la acción racional del individuo, la que será evaluada en función de la eficiencia que el individuo logre producir en pos de alcanzar dicha maximización. (Durán, 2011, p.57).

La TER interpreta a la racionalidad como una conducta que se desarrolla con la razón. Sin embargo, las creencias no son parte de la razón sino de la irracionalidad ya que los individuos a través de sus creencias generan impulsos en actuar sin razonar. Abitbol y Botero (2005) menciona que “las creencias con base en las cuales se actúa no son necesariamente racionales; pueden ser creencias irracionales y, por lo tanto, pueden hacer parte de razones que conducen al agente a actuar irracionalmente”.

(p.142). La TER explica como el individuo se conduce la máxima racionalidad con sus ideas y deseos logrando obtener resultados convenientes.

De acuerdo con la investigación la TER es un proceso de construcción que enfoca su interés en individuo. Así mismo, nos enfocamos al interés propio del docente tanto en lo económico y sociológico ya que los docentes tienen información limitada. Esto se debe a que los maestros construyen sus propias ideas conforme a su contexto social, generando conductas que desarrollan su racionalidad.

México.

Autónoma de Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

CAPÍTULO III. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS

3.1 ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

3.1.1 ANTECEDENTES

Ante la demanda de una escuela que brindara educación básica a la niñez de la Colonia Miguel Hidalgo del Municipio Centro del estado de Tabasco, el Profesor Sebastián Hernández Almeida hizo las gestiones necesarias para la construcción de una Escuela Primaria, consiguiendo que el C. Rosalino García de la Rosa, residente de esa comunidad, donara un terreno para edificarla. Fue así como en 1950 se fundó la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, iniciando labores solo en turno matutino. La escuela empezó con seis aulas, una para cada grado escolar y que a través de los años se fueron construyendo más aulas de clases. Actualmente la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla se encuentra ubicada en el Km 2.5, Carretera La Isla de la colonia Miguel Hidalgo 3ra. Etapa, Municipio Centro, Código Postal 86126.

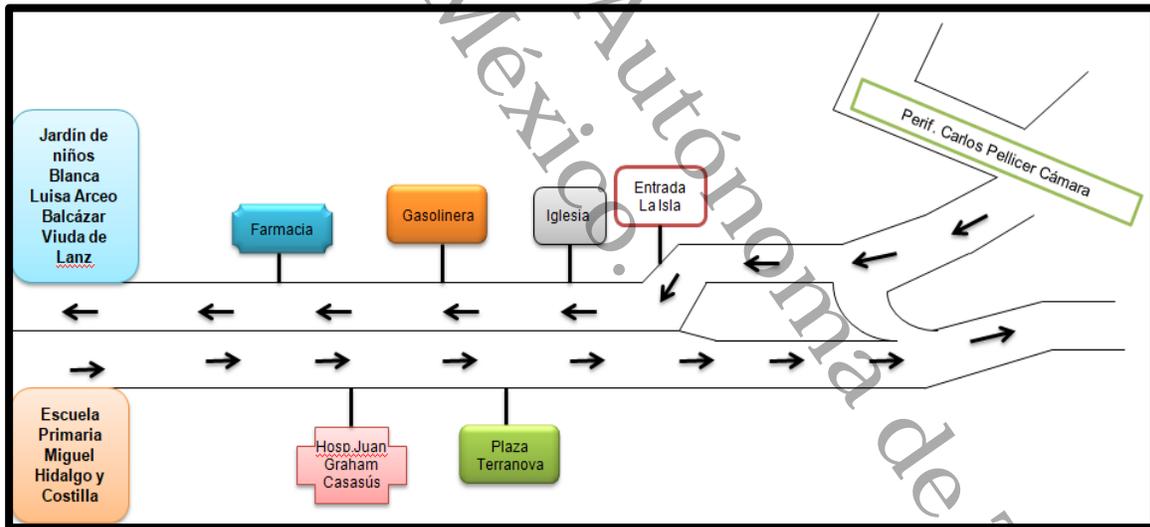


Figura 1 Ubicación de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla.

Fuente: Elaboración propia.

3.1.2. CONFORMACIÓN ACTUAL

Para sus labores cuenta con un edificio de 12 aulas climatizadas, en las cuales se distribuyen los seis grados escolares: seis del grupo A y seis del grupo B. Asimismo, tiene seis sanitarios, 4 para estudiantes y 2 para los profesores. Además, cuenta con una biblioteca, una cancha para deportes, una cafetería, un estacionamiento para los profesores y una sala de usos múltiples, como se observa en la figura 2.

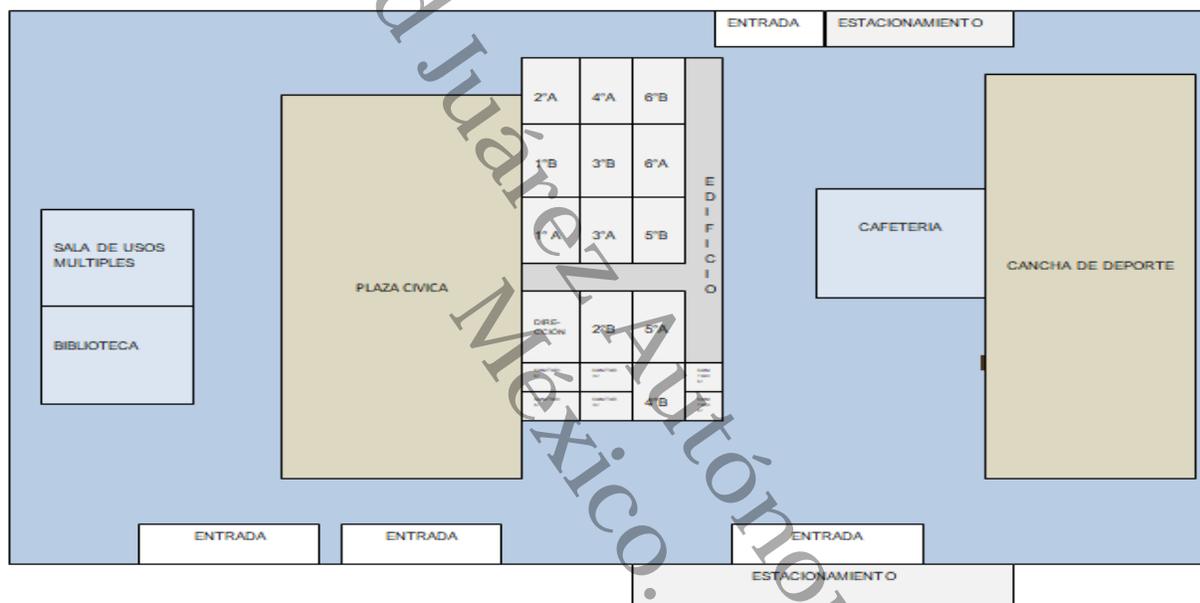


Figura 2. Distribución de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla. Fuente: elaboración propia.

3.1.3. MISIÓN Y VISIÓN

La Misión y Visión de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, se conformaron en 1998, ante la necesidad de atender los requerimientos legales para la calidad educativa de la institución. El planteamiento de ambos, resaltan aspectos como: desarrollo de habilidades, resolución de problemas, formación integral, beneficio social, valores e identidad nacional, entre otros.

Tabla 2

Misión y Visión

Misión	Visión
Somos una institución trasmisora de conocimientos, formadora de individuos preparados y capaces de resolver sus problemas, siendo propiciadores del desarrollo de sus habilidades y actitudes de los alumnos, que ha dado como resultado un buen aprovechamiento que es la fuerza de nuestra escuela.	Aspiramos a ser una institución eficiente, con una cultura innovadora, que brinde a los niños un espejo que les permita desarrollar sus habilidades intelectuales, formadora de hombres y mujeres aptos para la vida, con un desarrollo integral y armónico que contribuya a la transformación de la sociedad, a la convivencia humana y sobre todo la preservación de los valores humanos y la identidad nacional.

3.1.4. VALORES

Los valores son principios que permiten a la persona comportarse y realizarse como un buen ciudadano. La Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, establece que los valores son importantes para el alumno, manteniendo un equilibrio sano dentro de la institución, considerando que estos contribuyen a un desarrollo integral con su comunidad y con su país.

La familia es el núcleo en el que se inculcan valores en los niños, donde los padres adquieren un rol preponderante, ya que, a través de su ejemplo y enseñanza, éstos transmiten los principios que muchas veces guiarán su vida. Asimismo, la escuela también juega un papel importante en este sentido, es por ello por lo que sus acciones se orientan a desarrollar los valores en sus estudiantes.

La Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla plantea como valores institucionales los siguientes:

- a) *Honradez*, como valor fundamental para la convivencia entre los alumnos.
- b) *Responsabilidad*, para que todos cumplan con las actividades encomendadas.
- c) *Justicia*, para actuar con equidad en todos en todos los ámbitos.
- d) *Respeto*, hacia todos los que nos rodean.
- e) *Fortaleza*, para enfrentarse con vigor a todas las dificultades que se nos presenten.
- f) *Perseverancia*, para que se insista en la realización de las metas y el logro de los objetivos.
- g) *Laboriosidad*, para trabajar con gusto y dedicación.
- h) *Patriotismo*, Para fomentar el amor a nuestros símbolos patrios y al orgullo de ser mexicano.
- i) *Orden*, dándole el lugar que le corresponde a cada cosa.

3.1.5. COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

3.1.5.1. COMPROMISOS DEL DIRECTOR

La figura del Director en el ámbito escolar, constituye un eje toral, ya que, a partir de su guía y desempeño, los diferentes actores que conforman la comunidad académica orientarán sus esfuerzos al logro de objetivos comunes.

En este sentido el Director, debe asumir compromisos en el desarrollo de sus funciones como tal. En el caso del Director de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla, son los siguientes (Compromisos del director, 1998):

- Gestionar ante las autoridades correspondientes, las mejoras que se requieren para tener un edificio escolar en las mejores condiciones posibles.
- En el aspecto pedagógico, supervisar las formas de enseñanza, la correcta aplicación de los planes y programas de estudio, así como apoyar esta labor, mediante sugerencias al trabajo de los profesores.

- Dotar a los profesores del material didáctico y de apoyo a la enseñanza, adecuado a cada grado escolar.
- Mantener una armonía en la comunidad escolar, estableciendo relaciones de afecto entre maestros, alumnos y padres de familia.
- Tener al día y actualizada la documentación de toda la escuela.
- Lograr el funcionamiento correcto y eficaz del Consejo Técnico Escolar.
- Conducir la aplicación del proyecto escolar
- Elaborar el portafolio de cada maestro.

3.1.5.2. COMPROMISOS DEL PROFESOR

La función del profesor es propiciar un aprendizaje significativo en los estudiantes, que contribuya al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su formación integral, y que además le permitan continuar transitando en los siguientes niveles educativos con una educación de calidad. Por tal motivo, el profesor requiere desempeñar su función docente con base a hábitos, principios y responsabilidades que favorezca estos objetivos.

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla, basan su desempeño en los siguientes compromisos (Compromisos del docente, 1998):

- Llegar diario y puntualmente a sus clases.
- Planear sus actividades diarias.
- Dosificar adecuadamente los contenidos.
- Aplicar todo lo que esté a su alcance, a fin de cumplir con los programas de estudio.
- Motivar a los alumnos a fin de que logren apropiarse de los contenidos de cada grado escolar.
- Elaborar el portafolio escolar de cada alumno, a efecto de llevar un expediente completo de los estudiantes.
- Apoyar su trabajo diario, con el apoyo del material didáctico y auxiliar que tengan a su alcance.

- Informar a los padres de familia acerca de los avances en las enseñanzas, así como de las dificultades a las que se enfrentan.

Además de lo antes mencionado, se plantea la necesidad de que los profesores participen activamente en las reuniones de consejo Técnico, así como en las sesiones de actualización que organice la Secretaría de Educación.

3.1.5.3. COMPROMISOS DEL ALUMNO

El alumno participa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de diversas acciones, tales como: trabajar en equipo, ser responsable, desarrollar habilidades de auto aprendizaje, entre otras.

A continuación, se mencionan los compromisos que deberán asumir los estudiantes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla (Compromisos del alumno, 1998):

- Asistir diariamente a sus clases con puntualidad
- Estudiar con empeño y dedicación
- Poner en práctica los valores durante su estancia en la escuela, para mejorar la convivencia entre sus compañeros.
- Cumplir eficacia con el trabajo encomendado.
- Respetar los símbolos patrios
- Apoyar y participar activamente en las actividades que promueva la escuela.

3.1.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A) Organigrama

Para el desarrollo de sus funciones la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla cuenta con un organigrama¹ tipo vertical, en el que se identifican los grupos y profesores que conforman la planta docente (ver figura 3).

¹ Este organigrama fue elaborado de acuerdo con los cargos y funciones actuales de la escuela.

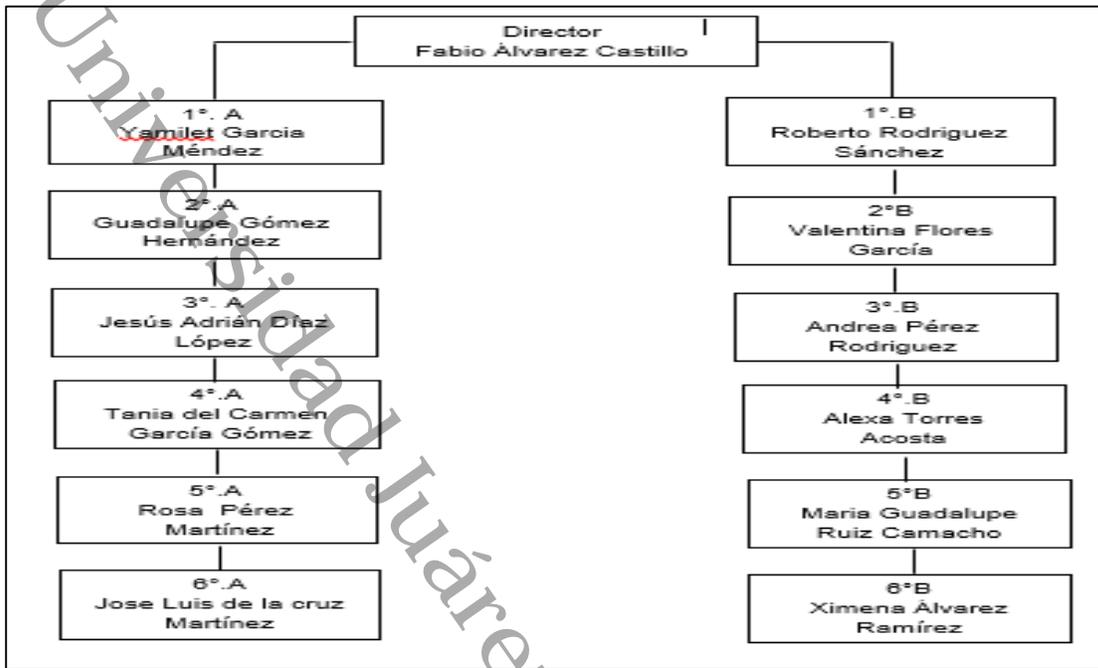


Figura 3: Estructura organizacional. Fuente: Elaboración propia

La estructura organizacional de la escuela está conformada por un director y doce profesores que imparten cursos en cada uno de los grados escolares. Cada grado escolar cuenta con dos grupos: Grupo A y Grupo B, cuya matrícula estudiantil asciende a 426 estudiantes: 222 corresponden a grupo A y 204 al grupo B, de los cuales 219 son del sexo femenino y 207 de sexo masculino. Los nombres reales de los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla fueron cambiados por motivos de confidencialidad y privacidad de estos.

La distribución de los profesores por grado se puede apreciar en la tabla 3.

Tabla 3*Grados y Profesores por grupo*

GRUPO A			GRUPO B		
Grados	Profesores		Grados	Profesores	
1º.	Yamilet Méndez	García	1º.	Roberto Sánchez	Rodríguez
2º.	Guadalupe Hernández	Gómez	2º.	Valentina García	Flores
3º.	Jesús López	Adrián Díaz	3º.	Andrea Rodríguez	Pérez
4º.	Tania del Carmen García	Gómez	4º.	Alexa Torres Acosta	
5º.	Rosa Martínez	Pérez	5º.	María Ruiz	Guadalupe Camacho
6º.	José Luis de la cruz Martínez		6º.	Ximena Ramírez	Álvarez

Fuente: Elaboración Propia.

3.2 ESCUELA PRIMARIA: MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ

3.2.1 ANTECEDENTES

Ante la necesidad de enseñar a la población marginada, el profesor Pablo Angulo Gómez trabajo con dos grupos de alumnos, donde las aulas eran palapas hechas de guano y los mesas bancos de madera. En constante trabajo continuaron haciendo gestiones para construir una escuela con el apoyo del fundador de la colonia el Sr. Juan pablo Valenzuela de la Rosa y Los Sres. Javier Arce y Víctor Méndez, recibieron asesorías jurídicas con el Lic. David Méndez, quienes recaudaron firmas de la

población marginada y las llevaron ante el gobierno, para escuchar su petición de construir una escuela.

La escuela fue fundada en 1993 y nombrada Miguel Ángel Pérez López en memoria a un maestro que se dedicó a contribuir a las mejoras de la comunidad siendo reconocido como un excelente docente por su calidez humana. La institución contó con 6 aulas, un salón por cada grado, una dirección y un baño. El director de esta escuela fue el profesor Pablo Angulo Gómez quien dirigió la escuela desde su fundación hasta en el año 2015.

Actualmente, quien está a cargo de la dirección general de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López es el profesor Carlos Antonio López López; la escuela cuenta con 12 aulas formando dos grupos A y B de cada grado escolar, una biblioteca, un salón de educación especial, un desayuno escolar, una oficina de dirección, una cancha techada, y una tienda de consumo básico.

3.2.2 UBICACIÓN DE LA ESCUELA

La Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López se ubica en la colonia Tomas Garrido, calle Camarón s/n, del municipio de Comalcalco, Tabasco.

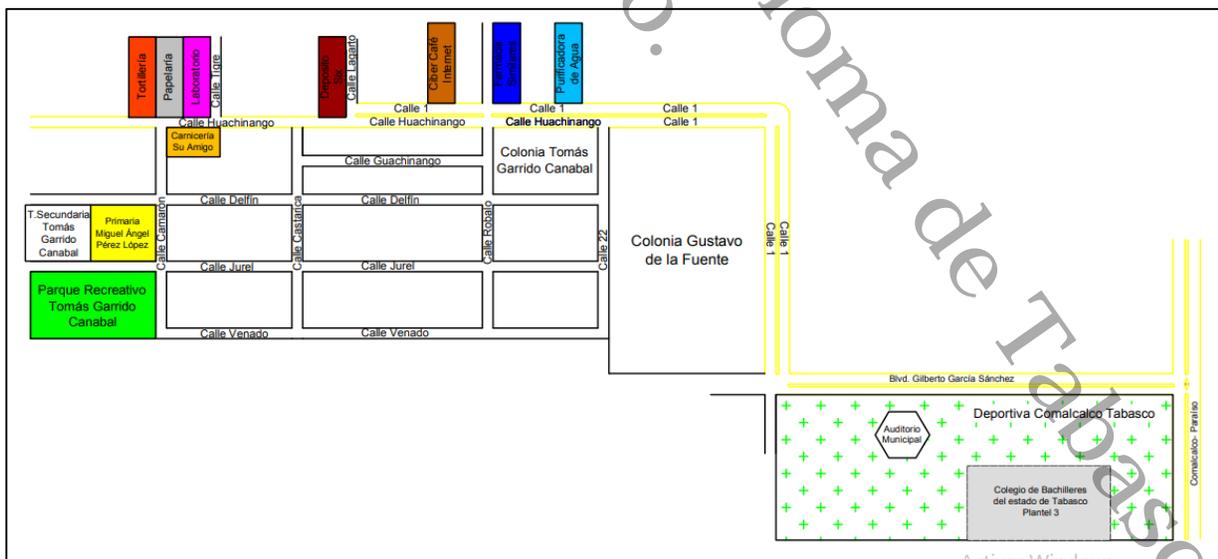


Figura 4. Ubicación de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López.

Fuente: Elaboración propia.

Su infraestructura cuenta con 12 salones distribuidos en dos grupos por grados, el grupo “A” y el grupo “B”. Cada aula cuenta con su respectivo pizarrón, una silla para cada alumno, un escritorio y una silla para el maestro, además, cuenta con 3 baños uno para maestros y 2 para los alumnos, una biblioteca, una dirección, una tiendita de consumo, un desayunador escolar y una cancha techada.

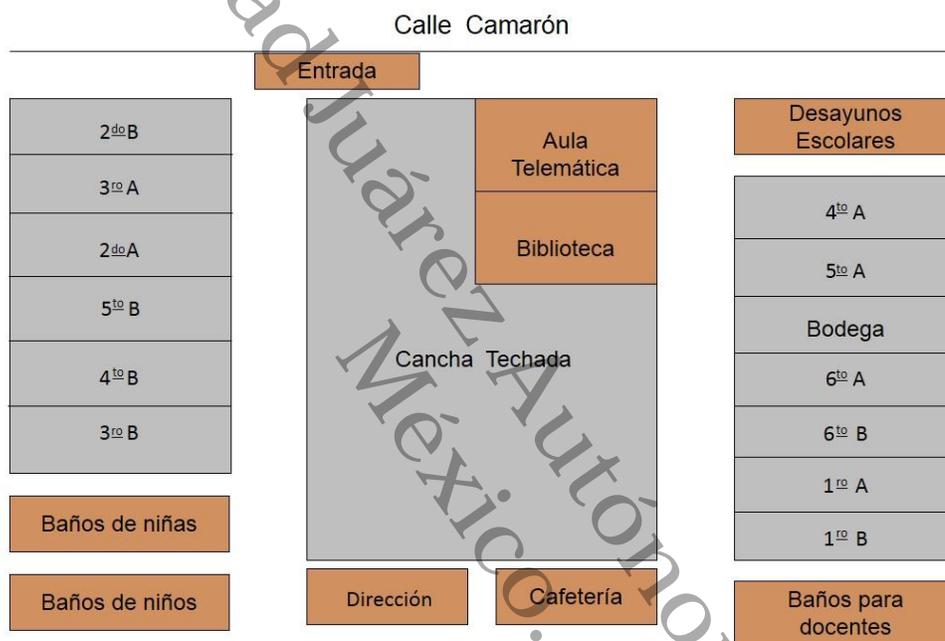


Figura 5. Distribución de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3 MISIÓN Y VISIÓN

De acuerdo a la información emitida por las autoridades, la escuela carecía de Misión y Visión institucionales, sin embargo a partir de 2016, el Director del plantel con apoyo de sus profesores, planteo una Misión y Visión con el objetivo de contar con mayor fundamento y claridad sobre el quehacer de todos sus miembros y de la escuela misma. Esta Misión y Visión abordan puntos importantes como: adquisición de conocimientos, formación integral, formación académica y los valores (ver tabla 4).

Tabla 4

Misión y Visión

Misión	Visión
Que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para que más adelante continúen sus estudios profesionales de acuerdo al mundo en que vivimos.	Que la Escuela Primaria se proyecte como una institución formadores de seres humanos que sean un bien para nuestra comunidad y país.

3.2.4. VALORES

Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera ya que forman parte de sus creencias. Por lo tanto, los valores se pueden clasificar por su importancia según las prioridades de cada persona o de la sociedad.

La Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López aborda valores a través de *esopofábulas* para la formación integral de los alumnos. Las *esopofábulas* son relatos breves que están compuestas por personajes de animales o personas que tiene como objetivo transmitir un mensaje al lector.

En la institución maneja las fábulas con sus valores por semana para que el alumno comprenda el significado de cada valor y lo practique durante la semana correspondiente.

A continuación, se menciona las siguientes fábulas con su respectivo valor.

1. *La hormiga y la paloma – Gratitud*
2. *Diógenes de viaje – Caridad*
3. *El lobo y el labrador – Honestidad*
4. *El águila y la zorra - Amistad*

5. *El dromedario y el camello – Respeto*
6. *La corneja y las aves – Honestidad*
7. *El joven pastor anunciado al lobo – Verdad*
8. *El buen rey león – Justicia*
9. *El ratón de la corte y el ratón de campo - Felicidad*
10. *Hermes y el leñador – Honradez*
11. *La zorra y la pantera – Espiritualidad*
12. *La diosa y el árbol – Sabiduría*
13. *El caballo y el asma – Solidaridad*
14. *Los dos amigos y el oso – Amistad*
15. *El buey y el mosquito – Identidad*
16. *El águila y el escarabajo – Aprecio*
17. *El oso y la abeja – Paciencia*
18. *El hombre y la hormiga – Juicio*
19. *La zorra y la cigüeña – Empatía*
20. *La zorra y la serpiente – Cautela*
21. *El león y el ratón – Gratitud y Solidaridad*
22. *La cigarra y la hormiga – Trabajo*
23. *La liebre y la tortuga – Constancia*
24. *La gallina y los huevos de oro – Bondad y gratitud*
25. *El perro y su reflejo en el río – Altruismo*
26. *El lobo piel de cordero – Honestidad*
27. *El labrador y sus hijos – Unidad y esfuerzo*
28. *El águila y las aves – Humildad*
29. *Las liebres y los leones – Tolerancia*
30. *La zorra y los racimos de uvas – Esfuerzo*
31. *El león apresado por el labrador – Preparación y Esfuerzo*
32. *La abeja y la paloma – Amor*
33. *El niño y el dulce – Justicia*
34. *El león y el asno presuntuoso – Humildad*
35. *El perro, el gallo y la zorra – Astucia*

36. *El ciervo, el manantial y el león – Gratitude*

37. *El burro y la flauta – Capacidad*

38. *La pulga y el hombre- Justicia*

39. *El lobo, la madre y el niño – Confianza*

3.2.5. COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

3.2.5.1. COMPROMISOS DEL DIRECTOR

El director es la figura principal de una escuela que tiene los conocimientos necesarios que aporta hacia la institución para mejorar la calidad educativa con el apoyo de los docentes y alumnos. De esta manera, el director tiene compromisos establecidos por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) e interna que ellos generan para mantener criterios de mejora educativa.

El director de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López está comprometido con los preceptos que establece la SEP, las cuales se manejan como dimensiones. Estas dimensiones tienen sus parámetros para mejora educativa de las escuelas primarias. A continuación, se presentan las cinco dimensiones o compromisos docentes de las escuelas primarias que establece la SEP (SEP 2017-2018).

A. DIMENSIÓN 1

Un director que conoce a la escuela y el trabajo en el aula, así como las formas de organización y funcionamiento de la escuela para lograr que todos los alumnos aprendan.

Esta dimensión refiere también los conocimientos del directivo como requisito para identificar las mejores prácticas de enseñanza de los docentes y congruentes con los contenidos curriculares; esto con el fin de promoverlos entre el colectivo docente y alcanzar los propósitos educativos que se plantean para el nivel.

En esta dimensión, el director:

1.1 Explica la tarea fundamental de la escuela.

1.2 Explica los rasgos de la organización y el funcionamiento de una escuela eficaz.

1.3 Explica los componentes del currículo y su relación con el aprendizaje de los alumnos.

1.4 Explica elementos del trabajo en el aula y las prácticas docentes.

B. DIMENSIÓN 2

Un director que ejerce una gestión escolar eficaz para la mejora del trabajo en el aula y los resultados educativos de la escuela.

Esta dimensión se relaciona con el saber hacer del director a partir del empleo de la planeación, la generación de espacios de reflexión para promover el trabajo colaborativo, el seguimiento para el cumplimiento de condiciones mínimas en la escuela, así como la administración de recursos humanos, materiales y económicos, con el fin de asegurar que ésta ofrezca un servicio educativo de calidad.

En esta dimensión, el director:

2.1 Realiza acciones para organizar el trabajo de la escuela y mejorar los resultados educativos.

2.2 Establece estrategias para asegurar la Normalidad Mínima de Operación Escolar.

2.3 Realiza acciones para la mejora escolar y la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

2.4 Gestiona la mejora de las prácticas docentes y el logro de los aprendizajes en los alumnos.

2.5 Construye ambientes de trabajo en la escuela donde es posible que todos aprendan.

2.6 Gestiona los recursos, espacios físicos y materiales para el funcionamiento de la escuela.

C. DIMENSIÓN 3

Un director que se reconoce como profesional que mejora continuamente para asegurar un servicio educativo de calidad.

La reflexión y estudio se constituyen en elementos fundamentales para el aprendizaje y desarrollo profesional de cualquier docente, el acceso a nuevos conocimientos y

experiencias con el uso de nuevas tecnologías permiten acceder a nuevos saberes y fortalecer la función directiva.

En esta dimensión, el director:

- 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica profesional como medio para mejorarla.
- 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.
- 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.

D. DIMENSIÓN 4

Un director que asume y promueve los principios éticos y fundamentos legales inherentes a su función y al trabajo educativo, a fin de asegurar el derecho de los alumnos a una educación de calidad.

Así mismo, esta dimensión integra elementos en el perfil de desempeño que permitan al director ejercer las actitudes y habilidades necesarias para la negociación, la resolución de conflictos, generación de espacios y ambientes favorables para el desarrollo de aprendizajes, la sana convivencia, la inclusión educativa y la seguridad de todos los integrantes de la comunidad escolar.

En esta dimensión, el director:

- 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función directiva.
- 4.2 Gestiona ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa.
- 4.3 Demuestra las habilidades y actitudes requeridas para la función directiva.
- 4.4 Considera en su acción directiva la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela.

E. DIMENSIÓN 5

Un director que conoce el contexto social y cultural de la escuela y establece relaciones de colaboración con la comunidad, la zona escolar y otras instancias, para enriquecer la tarea educativa.

Esta dimensión plantea la importancia de la función directiva no solamente al interior de la escuela con los docentes, sino también a la definición de acciones que

trascienden hacia la comunidad, con los padres de familia y otras instituciones; acciones que propicien, además, la generación de espacios de integración, reflexión y convivencia, con sentido educativo.

En esta dimensión, el director:

5.1 Considera la diversidad cultural y lingüística de la comunidad y su vínculo con la tarea educativa de la escuela.

5.2 Gestiona la colaboración de las familias, de la comunidad y de otras instituciones en la tarea educativa de la escuela.

5.3 Aporta estrategias al funcionamiento eficaz de la zona escolar y el trabajo con otros directivos.

3.2.6.2. COMPROMISOS DEL PROFESOR

En la actualidad la figura del docente se describe de distintas formas como es el que orienta, fortalece valores, desarrolla habilidades, posee conocimientos, etc. De esta manera el docente se ve comprometido en ayudar a las escuelas a una mejora educativa y por ello el docente debe cumplir los compromisos que estableció la SEP.

Los compromisos del docente están definidos como dimensiones en los cuales se presentan 5 y cada una de ellas menciona los puntos importantes o parámetros que deben cumplir un docente. (SEP 2018-2019).

A. DIMENSIÓN 1

Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender. Un docente de Educación Primaria que se desempeña eficazmente requiere, para el ejercicio de la docencia, conocimientos acerca de los propósitos, enfoques y contenidos del nivel educativo establecidos en el plan y los programas de estudio, al igual que de los procesos de aprendizaje y de desarrollo de los alumnos; además, debe contar con habilidades que le permitan analizarlos críticamente y revisar las tareas de su práctica profesional como referentes para asegurar que todos los alumnos de la escuela aprendan.

En esta dimensión, el docente:

1.1 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles.

1.2 Domina los propósitos educativos y los contenidos escolares de la Educación Primaria.

1.3 Explica los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos del currículo vigente.

B. DIMENSIÓN 2

Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

Un docente de Educación Primaria que se desempeña eficazmente requiere, para el ejercicio de la docencia, contar con habilidades que le permitan planificar y organizar sus clases, evaluar los procesos educativos, desarrollar estrategias didácticas y formas de intervención para atender las necesidades educativas de los alumnos, así como para establecer ambientes que favorezcan en ellos actitudes positivas hacia el aprendizaje.

En esta dimensión, el docente:

2.1 Organiza su intervención docente para el aprendizaje de sus alumnos.

2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan.

2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora.

2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.

C. DIMENSIÓN 3

Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

Un docente de Educación Primaria que se desempeña eficazmente debe, para el ejercicio de la docencia, comprender que su labor también implica capacidades para reflexionar sobre su propia práctica; además de poseer habilidades para la indagación sobre temas de enseñanza y aprendizaje, para aprender de su experiencia personal y organizar su propia formación continua a lo largo de su vida profesional; así como, demostrar disposición para el trabajo colaborativo con sus colegas en asuntos académicos.

En esta dimensión, el docente:

3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.

3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.

3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.

D. DIMENSIÓN 4

Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.

Un docente de Educación Primaria que se desempeña eficazmente debe, para el ejercicio de la docencia, contar con un conocimiento sólido del marco normativo que rige los servicios educativos, así como con la capacidad para analizarlo críticamente y practicarlo en su desempeño; de tal manera que asuma las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión. Además, debe contar con las habilidades necesarias que le permitan establecer un clima escolar en el que sus acciones y actitudes favorezcan el aprendizaje, la sana convivencia, la equidad e inclusión educativa y la seguridad de todos los integrantes de la comunidad escolar.

En esta dimensión, el docente:

4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente.

4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente.

4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela.

4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.

E. DIMENSIÓN 5

Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Un docente de Educación Primaria que se desempeña eficazmente debe, para el ejercicio de la docencia, contar con habilidades para identificar, valorar y aprovechar, en sentido educativo, los elementos del entorno y trascender el ámbito del salón de

clases y la escuela, de tal manera que participe en el funcionamiento de la escuela y fomente su vínculo con la comunidad para mantener una relación de mutua influencia con el contexto sociocultural en que está inserta la institución escolar y asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

En esta dimensión, el docente:

5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.

5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.

5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela.

3.2.6.3. COMPROMISOS DEL ALUMNO

Los alumnos deben ser comprometidos en alcanzar sus objetivos de aprendizaje, tener ética, tener conocimientos en el nivel que esta y tener actitudes positivas para su estudio.

El director de la escuela estableció un reglamento escolar para los estudiantes que son básicas y se comprometan en cumplir cada una de ellas.

- Asistir todos los días a la escuela
- Cumplir con el horario de clases
- Respetar el reglamento escolar.
- Cumplir con sus tareas y participar en las actividades en el grupo.
- Respetar los símbolos patrios.
- Practicar los valores universales.
- Portar el uniforme escolar.

3.2.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A) Organigrama

La institución no cuenta con un organigrama oficial, que de cuenta de su estructura y conformación. Sin embargo, para motivos de este trabajo, se construyó uno partiendo de las entrevistas realizadas, de la observación y de documentos consultados. De este modo, el organigrama que se presenta es de tipo vertical, donde se pueden identificar los grados y grupos, así como los nombres de los profesores de cada grupo (figura 4).

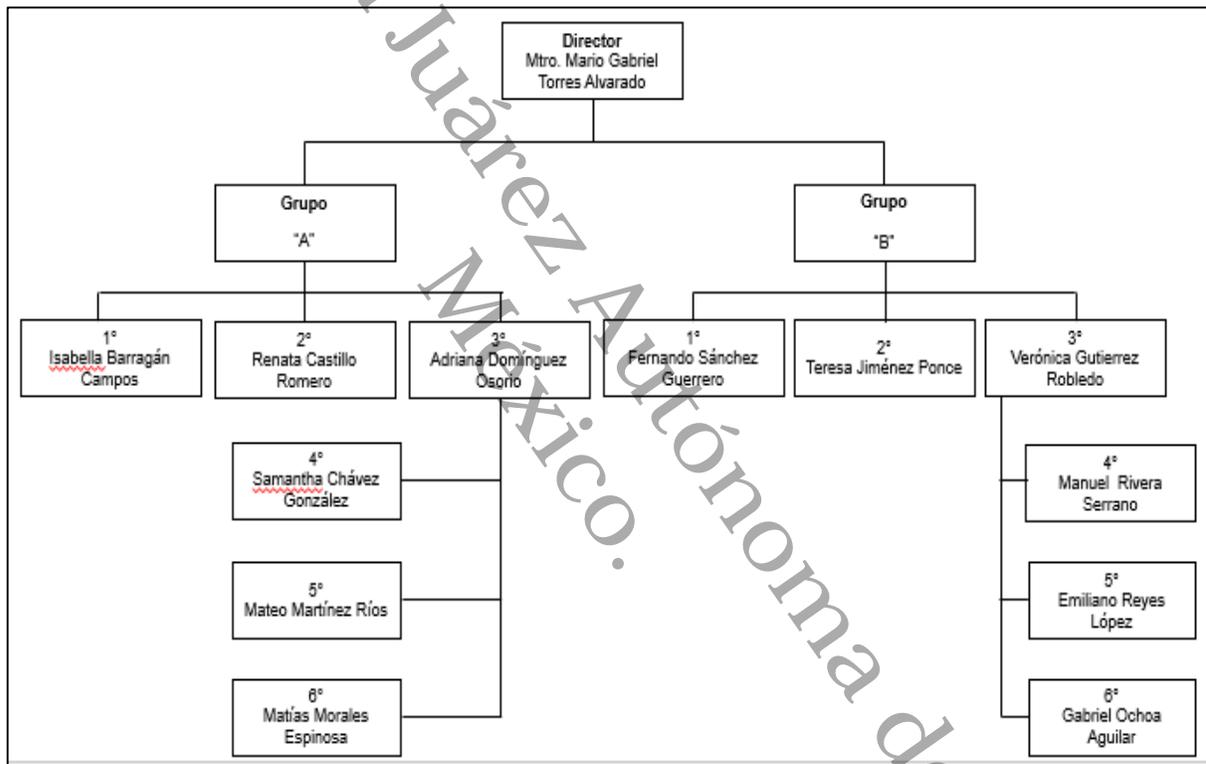


Figura 6. Organigrama de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López.
Fuente. Elaboración propia.

La estructura organizacional está integrada por un Director general, una Directora académica y doce profesores de cada grado escolar. Cuenta con 12 aulas en dos grupos: Grupo A y Grupo B, cuya matrícula estudiantil asciende a 422 estudiantes: 211 corresponden a grupo A y 211 al grupo B, de los cuales 193 son del sexo femenino y 223 de sexo masculino.

Los nombres originales de los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López fueron omitidos por asunto de privacidad y para salvaguardar su identidad de ellos. A continuación se presenta la relación de profesores de cada grado.

Tabla 5

Grados y profesores por grupo

GRUPO A		GRUPO B	
Grados	Profesores	Grados	Profesores
1º.	Isabella Barragán Campos	1º.	Fernando Sánchez Guerrero
2º.	Renata Castillo Romero	2º.	Teresa Jiménez Ponce
3º.	Adriana Domínguez Osorio	3º.	Verónica Gutiérrez Robledo
4º.	Samantha Chávez González	4º.	Manuel Rivera Serrano
5º.	Mateo Martínez Ríos	5º.	Emiliano Reyes López
6º.	Matías Morales Espinosa	6º.	Gabriel Ochoa Aguilar

Fuente: Elaboración propia.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

CAPÍTULO IV. MÉTODO

4.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo se abordará desde un enfoque cualitativo utilizando el método comparativo. El estudio comparativo se encarga de estudiar, recopilar, analizar y sintetizar profundamente los modelos o patrones que tienen algo en común. Entre las similitudes o diferencias que se encuentran en este tipo de investigación son: los objetivos, documentos, medios de comunicación, datos y competencias. Por ello, este método facilitará a las investigadoras analizar el fenómeno estudiado a partir de sus creencias, sentimientos, motivaciones y temores en cuanto a la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma Educativa.

4.2. TIPO DE ESTUDIO

De acuerdo a su alcance, el estudio corresponde al tipo exploratorio y descriptivo, ya que se explorará un tema actual y de gran relevancia, como es la evaluación del desempeño docente desde una perspectiva comparada. Por su temporalidad se tipifica como transversal, dado que se desarrollará una sola vez.

4.2.1. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

La técnica que se utilizará en la investigación es la entrevista semiestructurada. Lo cual facilitará el acercamiento y obtención de información a través de los profesores y Directivos de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López.

4.3. PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA

El objetivo de aplicar esta técnica fue identificar las creencias de los profesores y directivos de las escuelas Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, sobre la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma Educativa de 2013-2019 y su percepción de esta con la Nueva Escuela Mexicana de 2019-2024

4.3.1. UNIVERSO

El universo estuvo conformado por un total de 24 profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, que son un total de

24: 12 del Miguel Hidalgo y Costilla y 12 del Miguel Ángel Pérez López, de los cuales 15 son mujeres y 9 hombres.

Tabla 6

Total de profesores de las escuelas primarias estudiadas

Escuelas Primarias			
Miguel Hidalgo y Costilla		Miguel Ángel Pérez López	
Hombres	3	Hombres	6
Mujeres	9	Mujeres	6
Subtotal	12	Subtotal	12
Total	24		

Fuente: Elaboración propia.

Dada la facilidad de acceso a la información, así como la disposición de los entrevistados, se aplicó la técnica al total de la población, lo que permitió contar con un amplio espectro de información.

4.3.2. ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO

A continuación, se muestra la matriz categorial en la que se muestran las categorías y sus respectivas definiciones, así como las subcategorías, indicadores y las preguntas que emanan de los mismos. El análisis de estos elementos dieron pie a la construcción de la guía de preguntas como instrumento de recolección de datos cualitativos, con lo que se recogieron las percepciones de los profesores con respecto a sus creencias y actitudes sobre la evaluación docente que marcaba la reforma educativa 200000 x Para obtener información de estos componentes se recurrió a autores como Vizcaino, Otero y Mendoza (1968) y Ubillos, Mayordomo y Páez, (2004) , quienes plantean diferentes tipos de creencias y modelos para su análisis.

Tabla 7

Matriz de análisis categorial para elaboración del instrumento

Categorías	Definición	Subcategorías	Indicadores	Preguntas
Creencias	Creencias: Vizcaino, Otero y Mendoza (como se citó en Rokeach 1968) señalan que “las creencias son proposiciones simples, conscientes o inconscientes, inferidas de lo que dice o hace una persona, que surge precedida por la frase “yo creo...”. (p. 132).	Experiencia	Experiencias de terceros	¿Qué experiencias conoce usted de otros profesores con respecto a la Evaluación del Desempeño Docente? ¿Tuvo usted alguna experiencia propia de la Evaluación Desempeño Docente? ¿Cómo ha sido?
			Experiencia propia	
		Contexto social	Fuente de información	¿A través de qué medios se informó usted sobre la Evaluación del Desempeño Docente (periódico, tv, radio, compañeros, etc.)? ¿Qué piensa de la información que se manejó en los medios, con respecto a la Evaluación del Desempeño Docente?
		Proyectos	Planeación didáctica	¿Cómo se preparó usted o los profesores para presentar la Evaluación Desempeño Docente? ¿Recibió usted cursos o talleres de capacitación sobre Evaluación Desempeño Docente? ¿Cuántos y de qué tipo? ¿Le han sido de utilidad?
		Capacitaciones	Cursos de capacitaciones recibidos	
Director	Motivación	¿De qué manera el Director motivó a los		

			Información Liderazgo	profesores para que se evaluaran? ¿Qué tipo de información les proporcionó? ¿Considera usted que la Dirección de la Escuela influyó en los profesores para que estos decidieran evaluarse o no? ¿Por qué?
		Sindicatos	Motivación Información Liderazgo	¿Qué papel consideró usted que jugó el Sindicato en la decisión de los profesores para que estos decidieran o no evaluarse? ¿Qué opina usted de la información que brindó el Sindicato a los profesores sobre la Evaluación del Desempeño Docente, en cuanto a su veracidad, suficiencia y oportunidad?
Actitudes	Actitudes: La actitud es un conjunto estructurado de creencias, respuestas afectivas, intenciones de conducta y conductas recordadas en torno a un nodo afectivo-evaluativo (Ubillas, Mayordomo y Páez, 2004, p.300).	Economía	Sueldo	¿De qué manera consideró usted que la Evaluación del Desempeño Docente benefició o afectó su situación laboral en cuanto lo económico? ¿Y de qué modo en cuanto a su nivel del contratación?
		Contratación	Nivel de contratación	
		Estrategias didácticas	Aplicación de conocimientos	¿Cómo cree usted que la Evaluación del Desempeño Docente benefició o afectó la práctica docente de los profesores (estrategias didácticas, conocimientos, etc.)?
		Estudiantes	Beneficios a estudiantes	¿Cree usted que la evaluación de los

			docentes benefició a los estudiantes? No: ¿Por qué?, Sí: ¿Cómo?
	Gasto de inversión	Inversión económica	¿Cómo considera usted la Evaluación del Desempeño Docente pudo haber afectado la economía de los profesores (gastos)?
	Emocional	Problemas emocionales	¿Qué tipo de emociones le generó la Evaluación del Desempeño Docente (Primarias: tristeza, ira, miedo, alegría, felicidad; Secundarias: amor, sorpresa, aversión, asco)?
	Aceptación de evaluación docente	Presentación evaluación docente	¿Cuáles son las causas por las que decidió usted no presentar examen en la Evaluación del Desempeño Docente? ¿Cuáles son las causas por las que decidió usted si decidió presentar el examen en la Evaluación del Desempeño Docente? ¿Qué piensa usted con respecto a la cancelación de la Reforma educativa?
	Rechazo a evaluación docente	No presentó la evaluación docente	
	Opiniones de la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024	Comentarios positivos y negativos de la Nueva Escuela Mexicana	¿Qué piensa usted sobre la evaluación docente en la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024)?
	Promoción horizontal	Experiencia propia de la evaluación 2019-2024	¿Se ha evaluado en la Nueva Escuela Mexicana? ¿Por qué?

Fuente: Elaboración Propia.

De este modo, se desarrollaron las interpretaciones de cada uno de los conceptos de las subcategorías que pertenecen a las categorías de creencias y actitudes

Experiencia: la experiencia es un conocimiento empírico que se adquiere de la enseñanza, habilidad, vivencia, moral, observación, que está compuesta por sus características como sentir o presenciar algo. La experiencia es recopilada por un individuo o un grupo social.

Contexto social: son conjuntos de espacios en el que los individuos se desarrollan en varios grupos sociales. Existen diferentes tipos de contexto social, entre ellas el histórico, comunicacional, político, socio- económico, cultural, educacional y entre otras más. Cada una de ellas cumple con diferentes funciones que forman el ambiente social de individuo.

Proyectos académicos: los proyectos son ideas, planificaciones y construcciones que desarrolla la persona o un grupo social para determinar un objetivo que desea lograr, ya sea en una investigación, programas de ayuda ambiental o social o en un ambiente educativo. Los proyectos tienen la finalidad de realizar una acción que puede ser benéfica en las instituciones, medios de comunicación o en varias comunidades. Por ello, debe establecer objetivos, métodos, actividades de trabajo y recursos para reconocer los nombres de sus trabajos.

Los proyectos educativos benefician a las instituciones a mantener la calidad, suficiente y competente. Estos proyectos involucran al director en gestionar y promover, en los docentes reciben opciones para mejorar sus trabajos y en los alumnos en sus actividades académicas.

Capacitaciones: las capacitaciones son reuniones que están encargadas de realizar actividades didácticas, promover y orientar a los empleados con el objetivo de adaptarse a las nuevas estrategias de trabajo, transmitiendo conocimientos y habilidades que se están presentando a los nuevos cambios ya sea tecnológico, plan de trabajo, diferentes tipos de evaluación y entre otras más que se dirigen en empresas o en instituciones. De esta manera, logran mejorar el desempeño laboral de los trabajadores y mantener el orden en las empresas y escuelas. Los docentes buscan cursos, talleres y fuentes bibliográficas para tener un mejor resultado en mejorar sus habilidades laborales, como: nuevas estrategias académicas, realizar

planeaciones y proyectos educativos, con la finalidad de beneficiar a los estudiantes a estar mejor preparados.

Director: el director es aquel que orienta, administra, guía, informa y dirige a una organización o en una institución escolar. El director se encarga de cumplir varias funciones para mantener el control de la institución. Por ello, gestiona para la escuela ya sea actividades culturales o deportivas, coordina a los docentes y estudiantes en las actividades académicas, promueve cursos o talleres para los maestros, revisa planeaciones que trabajaran durante las clases los profesores, dirige los consejos técnicos escolares y controla el área administrativa de la escuela.

Sindicatos: los sindicatos son aquellos que pertenecen a un grupo, organización o asociación de trabajadores que tiene como objetivo promover, ayudar y defender a sus miembros o profesionales en cuanto a sus derechos como empleado en sus actividades laborales. En el área de docencia, los sindicatos están para apoyar a los maestros que tiene dificultades, ya sean: económica, igualdad, servicios de salud, contratación, entre otras.

Economía: La economía es la encargada de estudiar los recursos, servicio y un valor que beneficia a la humanidad. Se presenta en la administración de recursos que controla las personas ya sea en empresas, instituciones, gobiernos y familias que construye por medio de sueldos o mantener el orden y las necesidades materiales de cada individuo. Busca mantener el equilibrio de las organizaciones obteniendo un beneficio, no solo económico sino investiga el entorno social de cada uno, la producción de varias empresas ya que trata de analizar situaciones que afecte o facilite los bienes que controla la administración.

Contratación: Los contratos son acuerdos que se lleva a cabo en un documento oficial entre dos o varias personas con el objetivo de cumplir todos los reglamentos que demanda la empresa, organización o inclusive en una institución. Estos contratos son de forma voluntaria para los humanos al realizar las funciones laborales que establecen en los términos acordados por ambos. El trabajador tendrá los beneficios o servicios necesarios para que estén satisfechos y puedan realizar sus trabajos apropiadamente.

Estrategias didácticas: las estrategias didácticas son aquellas que planifican los docentes para alcanzar los objetivos esperados, aplicándolas en la enseñanza y obteniendo los resultados en el aprendizaje de los alumnos. De esta manera, realizan planeaciones, proyectos y técnicas de trabajo que implementan dentro de un aula. Por ello, los maestros escogen y dominan las técnicas formando un plan de trabajo en sus actividades laborales.

Estas estrategias didácticas son consideradas de utilidad o apoyo para los profesores ya que a partir de su diseño y aplicación, adquieren conocimientos sobre nuevas actividades o contenidos, lo que les facilita implementarlas en sus programas o planeaciones, para posteriormente llevarlo a la práctica docente.

Estudiantes: los estudiantes son aquellos que se dedican a estudiar desde un ámbito académico, su función es aprender ya sea de alguna rama de la ciencia o en alguna materia en el nivel que se está desempeñando, tiene comprensión lectora y realizan sus prácticas de lo que han aprendido.

Los estudiantes empiezan desde el nivel básico hasta estudiar una profesión, deben desarrollarse en sus actividades académicas en lo personal y social. Las instituciones se encargan de transmitir conocimientos por medio de la enseñanza hacia los alumnos con contenidos, nuevas técnicas que pueda comprender los estudiantes, evaluaciones y otras necesidades que beneficie al estudiante.

Gasto de inversión: el gasto de inversión es aquello que se destinan para los materiales necesarios, para un funcionamiento servicial que dura un tiempo determinado. Estas inversiones son beneficiadas en empresas, instituciones, organizaciones, inclusive personales para los humanos.

Las instituciones realizan gestiones para invertir el mantenimiento de las escuelas, necesidades de los estudiantes y cursos para los docentes. Por ello, buscan apoyos en programas educativos, becas para estudiantes, cursos gratuitos que imparten la SEP, en padres de familia y entre otra más conservando la integridad de la escuela.

Emociones: las emociones son reacciones que experimentan los humanos ante un contexto personal o social, es de forma conductual y se expresan en diferentes formas con alegría, tristeza, enojo, angustia, miedo, sorpresa, etc. Las emociones

se reflejan en distintas situaciones, una de ellas es la emoción personal se presenta conductas motivacionales, en la cual la persona reflexiona y realiza cualquier acción a través de sus impulsos. La emoción social se transmite a través de interacciones verbales entre varias personas, formando conductas apropiadas en trabajos, escuelas, y organizaciones.

Aceptación a la evaluación docente: es la acción de los docentes para someterse a pruebas estandarizadas que comprueban las fortalezas y debilidades sobre sus estrategias, organizaciones, experiencia y estudios.

Rechazo a la evaluación docente: es la resistencia que se muestra en los docentes en presentar exámenes que dan a conocer las características de las cualidades de cada uno de ellos.

Opiniones de la evaluación docente 2019-2014: son críticas positivas o negativas que establecen juicios las personas sobre sus experiencias laborales o experiencias personales

Promoción Horizontal: es un sistema de evaluación que brinda reconocimientos e incentivos económicos a funciones docentes como el director, asesores y supervisores. Las evaluaciones se encargan de valorar el máximo puntaje de conocimientos y aptitudes de los docentes.

4.3.3 PILOTAJE

Para la validar la guía de preguntas como instrumento de recolección de datos cualitativos, se utilizó el pilotaje. Por ello, se realizaron 4 entrevistas a 4 maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla. Durante el proceso no se identificaron dificultades de comprensión de términos ni de contenidos, por lo cual respondieron fácilmente las preguntas realizadas. Así mismo, en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López se aplicaron entrevistas a 5 profesores, quienes respondieron de igual forma, no mostraron ningún problema. De tal modo que, solo se realizó una última revisión del instrumento, corroborando que las preguntas fueran dirigidas para profesores de ambas escuelas (ver anexo 1).

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

CAPITULO V
ANÁLISIS COMPARATIVO, INTERPRETACIÓN
Y RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS DE INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ.

En este apartado se elaboró un análisis cualitativo de entrevista dirigido a los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla y de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López. Para ello, se realizó una matriz en el programa Excel con la finalidad de analizar el discurso obtenido en las entrevistas de cada maestro (Ver tabla 8). En un primer momento se transcribió el discurso, para después identificar las categorías discursivas y realizar la interpretación correspondiente.

Tabla 8

Matriz de análisis en el programa Excel

Número	Pregunta	Discurso	Objeto/ Discursivo	Interpretación
1	¿Qué experiencia conoce usted de otros profesores con respecto a la evaluación del desempeño docente?	Buenos días, la experiencia que tuve es con mis otros compañeros.	Experiencias de terceros	La profesora conoce las experiencias de otros profesores que han presentado la evaluación del desempeño docente
		Es que hubieron compañeros que hasta se enfermaron.	Experiencias de terceros	La profesora asegura que hubo maestros que se enfermaron durante el proceso de evaluación.
		Se volvieron diabéticos e hipertenso porque era una presión bastante, bastante fuerte.	Experiencias de terceros	La maestra asegura que algunos de los maestros presentaron enfermedades como hipertensión y diabetes.
	¿Ha tenido usted alguna experiencia propia de la evaluación del desempeño docente?	Pues mira ha sido un poquito difícil, porque tienes que ir a cursos de capacitación.	Experiencia propia	La profesora asegura que ha tenido una experiencia difícil ya que invertían tiempo en cursos durante el proceso de evaluación.
		Aunque ya estamos acostumbrados los que ya tenemos bastante tiempo de estar en el servicio o tenemos años mejor dicho.	Experiencias propias	La maestra menciona que ya están capacitados en presentar diferentes tipos de evaluaciones en los años que ha estado en el servicio.

	¿Cómo ha sido?	Si ha sido un poco difícil por el ajetreo por los temas y por todos los comentarios buenos o malos que se dicen.	Experiencias propias	La profesora menciona las dificultades en los contenidos de evaluación y comentarios positivos y negativos del examen.
--	----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente apartado se muestra el análisis e interpretación de los datos obtenidos de los profesores en las entrevistas de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López.

5.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

En este rubro se expone el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos. El orden en que se presentan obedece a las categorías consideradas: Creencias y Actitudes, con sus respectivas subcategorías:

1. Creencias: experiencia, contexto social, proyectos académicos, capacitaciones, director y sindicatos.
2. Actitudes: contratación, estrategias didácticas, estudiantes, gastos de inversión, emocional, aceptación y rechazo de evaluación docente, opiniones de evaluación docente 2019-2024 y promoción horizontal.

5.2.1. CREENCIAS

A. EXPERIENCIA

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla mencionaron que a través de sus experiencias que las evaluaciones son: preparar evidencias, estudiar para el examen, frustración, invertir tiempo, presentar trabajos, daño moral, difícil, revisar los temas, y comentarios positivos y negativos por parte de otros profesores que han presentado este tipo de evaluación. De esta manera, los docentes describen como presenciaron estas evaluaciones, como se observa en la Tabla 9.

Tabla 9*Experiencia Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla*

Pues fue algo, para ellos este digamos con poco frustrante en el aspecto que se sentían que, que no pueden dividirse en estudiar para este examen, prepararse con evidencias y a la vez atender a un grupo (E.1).	Este, tuvieron la necesidad de poder presentar su trabajo y fue algo muy tedioso para ellos muy este lacerante como persona (E.5).	Si han sido un poco difícil por el ajetreo por los temas y por todos los comentarios buenos o malos que se dicen (E.6).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

B. CONTEXTO SOCIAL

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla obtuvieron conocimientos acerca de la evaluación del desempeño docente por los medios de comunicación como Facebook, correo electrónico, internet, programas de televisión, conferencias o reuniones que impartían los sindicatos y cadenas de mandos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 10*Contexto social Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla*

Mmmm, pues por internet, este con otros compañeros maestros, igual en la televisión que a veces daban información de... de este examen (E.1).	Pues yo, eh...me he informado, pues a través del internet, a través de Facebook, a través de... de reuniones o conferencias que por ejemplo en mi caso la sección 29 docente este nos han dado como foros (E.2).	A través de mi correo, de la cadena de mandos, de los noticieros si ha habido información (E.5).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

C. PROYECTOS ACADÉMICOS

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla realizan proyectos educativos como parte de la evaluación del desempeño docente. Por ello, se integraron en cursos con la finalidad de que sus proyectos pasaran por varias etapas y transferirlo

en una plataforma como evidencias de sus trabajos. En algunos docentes de otras escuelas se encontraban desinformados sobre estos proyectos educativos ya que no estaban informados en las fechas correspondientes que debían ser entregados estos proyectos y cada 4 años las evaluaciones son diferentes para los docentes como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11

Proyectos académicos Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

<p>Pasamos por otra etapa y al final este... tenemos que preparar el este... actividades y reportes de actividades en la plataforma (E.7).</p>	<p>Este... realizamos un proyecto que forma parte de la evaluación, era este hacer una actividad como una planeación y teníamos que subir las evidencias en una plataforma (E.2).</p>	<p>En el salón de un hotel fueron convocados muchos maestros y la información llegó a destiempo porque fue después de que ya habíamos subido a plataforma todo (E.5).</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

D. CAPACITACIONES

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla manifestaron que ellos se encargaron de buscar opciones favorables con el objetivo de aprobar la evaluación del desempeño docente. Por ello, recibieron cursos particulares, capacitaciones en el centro de maestros, capacitaciones que impartía la Secretaría de Educación Pública de Tabasco, cursos en línea y consultando fuentes bibliográficas. De esta manera, los docentes se prepararon e invirtieron tiempo para realizar sus proyectos y presentar el examen como se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12

Capacitaciones Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

<p>Fuimos inscritos también al Centro de maestros cuando nos notificaron a nosotros que nos iban a evaluar (E.2).</p>	<p>Por medio de cursos, talleres, en mayormente solo que manda la Secretaría, como invitación hemos adquirido de esta escuela casi todo el personal (E.5).</p>	<p>A través de cursos, de talleres, de cursos en línea, cursos presenciales a través de Centro de maestros, consultando bibliografía (E.8).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

E. DIRECTOR

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla consideran al director con las siguientes características: motivador, persona capacitada, facilitador, trabaja en equipo, consulta fuentes bibliográficas y proporciona herramientas de trabajo. De esta manera, se refieren al director como un auxiliar e informador, ya que por medio del Consejo técnico escolar informaba a los maestros acerca de la evaluación y en el cual realizan un plan de trabajo, consultaba la bitácora, revisaba planeaciones para tener informados a los docentes y que estuvieran mejor preparados como se menciona en la siguiente Tabla 13.

Tabla 13

Director Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

Pues como el maestro como cualquier persona te dice que prepares que le echas gana y si hay alguna metodología algo pues te comenta. (E.6).	Mmm, de alguna manera si porque nos da la facilidad, otra nos da la oportunidad de que como equipo nos apoyemos unos a otros (E.7).	Muestra herramienta que nosotros debemos escoger es que la planeación, nuestra planeación, nuestro plan de trabajo, nuestra documentación, toda la bitácora del Consejo Técnico Escolar, ósea todo eso no los menciona el director (E.8).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

F. SINDICATOS

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla sostuvieron que los sindicatos que no estaban capacitados para informar a los docentes acerca de la evaluación del desempeño docente desconocen si imparten cursos o talleres, no encontraban motivación alguna por parte de ellos y que los maestros estaban mejor capacitados e informados acerca de la reforma educativa. Por ello, los maestros mencionaron que era decisión propia el presentar dicha evaluación, ya que no

encontraban apoyo alguno por parte del sindicato y que éste no está involucrado con respecto a las evaluaciones en las participarían los maestros (ver tabla 14).

Tabla 14

Sindicatos Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

Desconozco totalmente este... qué hizo el sindicato pues... si motivo, si capacitó, o como lo hizo, lo desconozco (E.4).	No, nada, no el sindicato no sabe nada todo estamos igual a veces el maestro sabe más que los del sindicato (E.5).	Pues hasta cierto punto el sindicato pues no, no te apoya en el sentido de que no quiera porque esto ya es una decisión ya muy personal (E.8).
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

5.2.2. ACTITUDES

A. ECONOMÍA

Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla afirman que no encuentran motivación alguna en presentar la evaluación ya que solo es un requisito que deben cumplir los docentes para mantener sus trabajos estables. Otros de los puntos que manifestaron los maestros es la inversión en copias y en otros materiales que necesitaban para estudiar los contenidos y proyectos. Por otro lado, aseguraron que no tienen aumento de sueldo o un rango alto de nivel académico y desconocen si algún compañero lo ha obtenido, así como se muestra en la tabla.

Tabla 15

Economía Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

No, no tengo conocimiento. Nadie me ha dicho me subieron el sueldo, me están pagando más, me subieron un nivel nada, no es que no tengo conocimientos hasta el momento (E.4).	Porque si yo tengo que sacar copias o x material que tenga que comprar, pues no lo voy a comprar, un lo voy a dejar de comprar por pagar lo que tengo que pagar (E.6).	Quedamos con el mismo sueldo, ¿no es la motivación que te diga, vamos a... a que haiga motivación! y si te digo vamos a y que sea alcanzar esa motivación (E.7).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

B. CONTRATACIÓN

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla manifestaron que la evaluación del desempeño docente era una herramienta de apoyo para mejorar sus actividades laborales como profesores. De tal modo que, no tuvieron afectación alguna acerca del examen y la realización del proyecto educativo, ya que todos los maestros de la escuela aprobaron la evaluación. Esto fue resultado, dijeron, de que los maestros se prepararon con la finalidad de aprobar, mantener sus trabajos estables y una oportunidad de avanzar. Estas evaluaciones eran parte de su contrato implementado por la reforma educativa y era obligatoria para los docentes (vea tabla 16).

Tabla 16

Contratación Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

Pues que si no pasamos el examen, nos quitan el trabajo y si nosotros no pasamos el examen varias veces, este... nos quitan también o quedamos (E.7).	Ahorita que fuimos evaluados, pues te digo todos pasamos como alguno la línea de la evaluación y hasta este momento no hemos tenido ninguna afectación y consideramos que no va a afectarnos en nada (E.2).	Y que hoy en día el maestro debemos estar preparados con la cabeza, de esa manera es que yo lo veo, como una oportunidad para avanzar (E.8).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

C. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Los docentes de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla externaron que la evaluación beneficia a los maestros, señalando los puntos importantes para mejorar en sus actividades laborales. De esta manera, los maestros se actualizan en ciertos contenidos, mejoran sus métodos de enseñanza para sus alumnos, buscan nuevas estrategias de trabajo como planeaciones, recursos, aprendizaje de los alumnos para llevarlo a la práctica docente dentro del aula, tratan de innovar en sus actividades, tienen la decisión en aceptar a los nuevos cambios educativos que se están presentando y en la actitud de cada maestro en apoyarse en la evaluación (ver tabla 17).

Tabla 17*Estrategias didácticas Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla*

Que nos actualicemos. Que la manera de enseñar ya no sea la misma, que tenemos que innovar, que debemos tener decisión más que nada de cambio, que sea la actitud de cada uno de nosotros de cambio (E.2).	Pues en lugar de afectar creo que beneficia, porque mayormente se prepara uno, son estrategias son cuestiones educativas que uno aplica en el aula (E.5).	Porque cosas, te repito cosas de que a veces que antes no conocías, ahorita si lo conoces. Lo llevas a la práctica docente, lo veo como una mejoría, como un avance ¿sí? (E.8).
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

D. ESTUDIANTES

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla afirman que las evaluaciones benefician a los estudiantes ya que los docentes están preparados en implementar nuevas estrategias de enseñanza, mejorar la educación, conocen los medios o recursos para enseñar y utilizan nuevos instrumentos que necesitan en sus actividades. De tal modo que, las evaluaciones ayudan a los maestros a señalar las fortalezas y debilidades en su desempeño como docente. Por ello, los maestros no perciben que el examen sea perjudicial en su rendimiento, sino algo ventajoso para ellos y sus alumnos (ver tabla 18).

Tabla 18*Estudiantes Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla*

Porque se supone que vienes como maestro con nuevas estrategias, con nuevas ganas, porque ya se te señaló o ya se te mencionó que está fallando (E.2).	Y que uno lo puede aplicar con los alumnos en el mejor trato, en la mejor educación, en la mejor enseñanza, este... los medios para enseñarle, los instrumentos, o sea.... Todo implica para un beneficio en el alumno (E.5).	Porque es el bien de ellos, no es para el bien del maestro, es para el bienestar o el bien de los alumnos, por el bien de la niñez ¿sí? (E.8).
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

E. GASTO DE INVERSIÓN

Los profesores de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla coinciden en que con sus propios medios invirtieron en cursos, material de apoyo y capacitaciones particulares, lo que afectó su sueldo ya que los presupuestos para llevar cursos son entre 5000 a 10000 pesos, y la otra parte gastaban en material para estudiar los contenidos del examen y en los proyectos educativos que conforman parte de la evaluación, algunos docentes aseguran que no tuvieron ningún apoyo económico para llevar capacitaciones o cursos y la mayor parte de los profesores que no tienen a carrera magisterial son los más afectados (ver tabla 19).

Tabla 19

Gastos de inversión Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

Si, tuvimos que gastar para pagarle a un profesor con motivos para la capacitación, gastamos en impresión para el material, gastamos en material para hacerlo bien (E.3).	Claro, por supuesto que no todo... Mira, todo curso que tomamos nosotros es por nuestros propios medios. Ellos no nos pagan nada, no nos pagan una copia (E.4).	Afecta porque hay compañeros que ganan poco, que no están en carrera magisterial y que pues pagan no se... 5000 o 6000 pesos, algunos hasta 10000 pesos quizás (E.6).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

F. EMOCIONAL

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla aseguraron que las evaluaciones del desempeño docente también han provocado afectaciones a la salud de algunos maestros, uno de los más comunes es el estrés debido a la carga de trabajo, falta de atención en sus familias, la inversión de tiempo para realizar las actividades y en estudiar. Los maestros estaban abrumados ya que tenían que entregar los trabajos bien elaborados y enviarlos a la plataforma a las fechas indicadas el cual sentían mucha presión pues en ocasiones se interrumpían y la plataforma se bloqueaba provocando preocupación para los docentes.

Tabla 20*Emocional Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla*

Muchos nos enfermamos porque la verdad muchos nos enfermamos del estrés que vivimos por la presión porque nosotros fuimos aquí en la escuela nos cayó de sorpresa la evaluación (E.2).	El estrés, este porque la verdad uno tiene como familia, tiene hijos, tiene esposo, tiene casa, este tiene que formar a la hora laboral del trabajo, tiene trabajo dentro del aula, fuera del aula... (E.3).	La presión de poder hacer el trabajo y de hacerlo bien, este... porque un pequeño error en la plataforma pues nos llevaba a cerrarla y que saliéramos mal (E.5).
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

G. ACEPTACIÓN A LA EVALUACIÓN DOCENTE

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla confirmaron haber presentado la evaluación del desempeño docente de la Reforma educativa 2013-2019. También aseguraron que las evaluaciones les proporcionaron información de fuentes bibliográficas y herramientas de trabajo. Otros docentes se prepararon a través de cursos para realizar el examen y así poder conservar sus trabajos (ver tabla 21).

Tabla 21*Aceptación a la evaluación docente Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla*

Porque era una... era una situación que ponía en riesgo mi trabajo (E.5).	Una, porque ya había pagado el curso, dos, porque quería ver cuál era la diferencia y tres creo que es la principal de todas conservar el trabajo (E.6).	Porque yo estaba enterado de que, de que te proporcionaba muchas herramientas, mucho este, mucha bibliografía, donde tomen en juego todo ese que hacer educativo que tú haces ¿sí? (E.8).
---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

H. RECHAZO A LA EVALUACIÓN DOCENTE

Los docentes de la escuela primaria Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla consideran que era injusto para los maestros de nuevo ingreso que buscan una

plaza y que no tengan un trabajo asegurado, ya que tendrían que presentar la evaluación para permanecer en su trabajo, otra controversia que experimentaron los docentes es que la evaluación rompía la trayectoria laboral de los maestros y que lo removían de su puesto. De este modo, los docentes consideraban la parte punitiva de la evaluación que al ser aprobados conservaban su trabajo y los que no aprobaban el examen tendrían que volver capacitarse y retomar nuevamente el examen o perdían su trabajo como maestros.

Tabla 22

Rechazo a la evaluación docente Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

<p>Pero pues lo único, lo único bueno hasta cierto punto, es esta partecita la palabrita esa punitiva que era que el condicionamiento; si pasas el examen trabajas, si no lo pasas no trabajas (E.2).</p>	<p>Pero no era justo para los compañeros de nuevo ingreso que va a empezando que logra un lugar una plaza y que no les dé una basificación, que no tenga seguridad en su trabajo eso para mí no era justo (E.3).</p>	<p>Pues porque en un principio se decía que esta evaluación venía a romper toda una trayectoria laboral, con decirte que si no la presentabas te removían de tu cargo de tu puesto que tenías y te dejan un puesto inferior y muchas cosas ¿no? (E.8).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

I. OPINIONES DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA 2019-2024

En cuanto a la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024, los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo perciben que sí dan a conocer las habilidades del maestro, ofrece actualizaciones para el desarrollo profesional docente, ayuda en mejorar en las prácticas educativas y brindan aumento salarial. Los docentes aseguran que las evaluaciones tienen la intención de ayudar a que los maestros de nivel básico estén capacitados y motivados para mejorar la excelencia de las instituciones (ver tabla 23)

Tabla 23

Opiniones de la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024 Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

La intención de la evaluación es buena porque busca que los profesores estudiemos, nos actualizamos y desarrollemos una práctica educativa de excelencia (E.1).	Que es una evaluación que da elementos acerca del saber docente, el desempeño específicamente, que tanto sabemos y como lo implementamos en nuestra función (E.6).	Considero que creará en cada docente el propósito de actualizarse para poder tener un mejor sueldo y así poder profesionalizarse (E.7).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

J. PROMOCIÓN HORIZONTAL

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla expresaron que han presentado el examen de promoción horizontal. De esta manera, los maestros destacan que el examen es una oportunidad de obtener un aumento salarial. Otro punto importante que mencionaron los docentes y directivos fue, que les permitió conocer sus fortalezas y debilidades en su desempeño laboral y estar en constante actualización (ver tabla 24).

Tabla 24

Promoción horizontal Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

Si, tuve la oportunidad de evaluarme en promoción horizontal y la verdad que el examen estuvo accesible (E.1)	Me inscribí en la promoción horizontal para seguirme actualizando y para un aumento salarial (E.3).	Si, para obtener un incremento y saber mi desempeño directivo (E.6).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

5.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ

En este apartado se presenta el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos. El orden que se muestran obedece a las categorías: 1. Creencias y 2. Actitudes, con sus respectivas subcategorías,

1. Creencias: experiencia, contexto social, proyectos académicos, capacitaciones, director y sindicatos.
2. Actitudes: contratación, estrategias didácticas, estudiantes, gastos de inversión, emocional, aceptación y rechazo de evaluación docente, Opiniones de evaluación docente 2019-2024 y promoción horizontal

5.3.1 CREENCIAS

A. EXPERIENCIA

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López, relacionaron a través de las experiencias de otros profesores y sus experiencias vividas, a la evaluación de desempeño docente con los siguientes aspectos: estrés, trabajo pesado, desorganización, falta de preparación de los docentes, falta de capacitadores. Asimismo, las evaluaciones se formaban por etapas como escribir evidencias de sus actividades, evaluación de la dirección y presentar el examen que implementa la reforma educativa. Los docentes perciben las evaluaciones como un proceso con muchas dificultades, ya que se requiere invertir tiempo para contar con todos los requisitos necesarios y poder presentarlo, sin embargo, están conscientes de que deben hacerlo para mantener su trabajo, lo que le da un interés más de tipo económico que profesional (ver tabla 25).

Tabla 25*Experiencia Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López*

Al principio hubo demasiada desorganización y falta de gente que se preparara para poder ayudar a los docentes que les tocó la evaluación de desempeño (E.3).	Bueno la experiencia de otros profesores en lo que yo he escuchado o hemos comentado, no ha sido bueno, en algunos casos muy estresante, no fue valorada tal cual, fue muy pesado... (E.5).	Que en cuatro etapas la primera era la evaluación por parte de la dirección, la segunda teníamos que escribir unas evidencias y este... la tercera ya fue el examen (E.7).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

B. CONTEXTO SOCIAL

Los docentes de la escuela Miguel Ángel Pérez López consideran que el conocimiento adquirido lo obtuvieron a través de: redes sociales, de la prensa, las entrevistas que realizaban al secretario de educación, correos electrónicos, en la página oficial de la Secretaría de Educación, por medio de páginas del Internet y por medio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE). Los docentes permanecían atentos en las informaciones que brindaban en diferentes medios con la finalidad de conocer las rúbricas de la evaluación de desempeño docente (véase tabla 26).

Tabla 26*Contexto social Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López*

A través de compañeros, a través de redes sociales, a través de la prensa, porque ya ves que siempre están la prensa al pendiente qué es lo que van sacar, entrevistando al secretario de educación a nivel de la República Mexicana a nivel estado. (E.5).	Por medio del correo electrónico, siempre la página de la SEP ahí viene siempre información sobre el desempeño docente y sobre presentar el examen. Le digo que me a mí me notificaron personalmente en el correo. (E.10).	A través del Internet, a través de páginas que dan la información, por ejemplo, en este caso era el INEE que daba la información y pues en las redes sociales. (E.11).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

C. PROYECTOS ACADÉMICOS

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López manifestaron que los proyectos constituyen la planeación de una actividad, en la cual ellos organizan su tiempo para preparar su investigación y enviar sus evidencias a través de una plataforma. Es por esto que algunos profesores eran autodidactas y otros recibían capacitaciones, ya que se informaban sobre algunos contenidos, como: leyes, documentos y artículos, con el objetivo de obtener un mayor puntaje en sus proyectos (véase tabla 27).

Tabla 27

Proyectos académicos Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Porque nos explican tanto el trabajo que teníamos de entregar, como el que íbamos a subir a la plataforma. Igual nos explicaban todos los documentos que nosotros debemos de saber: las leyes los artículos, todo eso... (E.4)	Porque gracias a esto pude darme cuenta en qué me iba a preparar más, acerca de qué iba hacer mi proyecto, cómo lo iba hacer paso a paso, y pues pienso que, si el taller no lo hubiera tomado, tal vez si lo hubiera pasado, pero no con un puntaje mayor (E.6).	Pero en mi caso, pues éste... yo fui autodidacta, por mí sólo investigado, y pues yo me he preparado, y pues me dio resultado, pues sí me favoreció. Así me funcionó a mí. (E.11).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

D. CAPACITACIONES

Los docentes manifestaron que buscaron cursos, talleres y fuentes bibliográficas para tener un mayor resultado en mejorar sus habilidades laborales, como: nuevas estrategias académicas, realizar planeaciones y proyectos educativos con la finalidad de beneficiar a los estudiantes a estar mejor preparados. Aseguraron, además, que recibieron cursos, talleres, capacitaciones por parte de la Escuela Normal de Educación Especial, estudiaron por su propia cuenta y pagaban cursos particulares con la finalidad de realizar todos los lineamientos que mencionaba la Reforma Educativa y con ello poder aprobar las evaluaciones. Otros maestros

fueron autodidactas y ellos mismos se prepararon buscando información en libros, internet y artículos (ver tabla 28).

Tabla 28

Capacitaciones Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

<p>Nos preparamos mediante los cursos y también pues de manera de manera personal cada profesor tiene que estudiar igual en sus hogares, en sus tiempos libres. (E.4).</p>	<p>No, esté... yo recibí un curso cuando me tocó este... evaluarme, lo recibí. Pero yo lo pagué, que fue algo costoso. (E.5).</p>	<p>En mi caso, personalmente busqué uno de parte del sistema, que fue una capacitación que fue impartida en la Escuela de Educación, en la Normal de Educación Especial que está cerca del Hospital Rovirosa. (E.10).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

E. DIRECTOR

Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López, expresaron que el director no los motivaba y no influyó en la decisión de los maestros para presentar el examen de evaluación, debido a que esta decisión solo puede ser tomada por el maestro. Al director solo le hacían llegar las listas de quienes son los maestros que salieron seleccionados para presentar el examen. El director se encargaba más de las cosas administrativas de la escuela y la subdirectora del personal académico, es quien se encargaba de hacer llegar a los maestros la información de cómo sería el proceso de la evaluación de desempeño, cuáles eran los requisitos y lineamientos para presentar el examen (ver tabla 29).

Tabla 29

Director Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

<p>Pues más que motivarnos nos informa, o siempre nos tenía informados de que la evaluación era prioridad</p>	<p>Pues aquí en esta escuela de ninguna manera el director, en ningún momento nos motivó ni</p>	<p>En este caso, más que motivación pues era una imposición, saber que fuiste elegido, ni modo se</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

para nosotros, para saber qué tal es nuestro desempeño dentro del aula. (E.4).	nada por el estilo, no hubo motivación. (E.6).	tienen que aceptar la responsabilidad. (E.12).
--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

F. SINDICATOS

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López, manifestaron que sí obtuvieron apoyo por parte de los sindicatos, ya que la información que proporcionaban era confiable, verídica y muy eficaz para ellos. Los docentes mencionan que los sindicatos brindaban cursos apoyando a los maestros en su proceso de evaluación con el objetivo de buscar el beneficio o buscar soluciones para los docentes que salieron afectados en el examen (vea tabla 30).

Tabla 30

Sindicatos Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Este el sindicato participó de manera activa en lo que es el proceso de evaluación de desempeño porque nos dio los medios para que nosotros nos pudiéramos preparar. (E.3).	Ahora sí que lo que le admiro al sindicato es la disponibilidad de los cursos que ha emitido para podernos reforzar ciertos conocimientos. (E. 9).	El sindicato solamente un medio para transmitir la información que la autoridad federal emite entonces ellos son portadores de información también. (E.11).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

5.3.2. ACTITUDES

A. ECONOMÍA

Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López afirmaron que su economía se afectaba al recibir capacitaciones particulares, la cual los docentes

debían pagar para no perder su trabajo por reprobado el examen. Sin embargo, algunos consideran que si lograban obtener puntajes altos tenían un incentivo económico. Otros docentes consideran que obtenían un alto nivel profesional debido a que aprobaban las evaluaciones (véase tabla 31).

Tabla 31

Economía Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Si logramos obtener un buen puntaje te daban este un incentivo y si no logramos pasar en la primera etapa te recortaban. (E.3).	Bueno, no perjudica, bueno... en mi caso pues que yo llevé la capacitación, a mí me costó Y sí fue algo que a mí sí me perjudicó. (E.5).	Bueno, éste... lo económico ayuda, porque si uno sale como un resultado pues hay buenos beneficios, tanto económicos como de manera personal, también crece uno en lo profesional. (E.11).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

B. CONTRATACIÓN

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López sostuvieron que sus contratos se verían afectados si no aprobaban el examen ya que eran destituidos de su cargo. Los docentes percibían que la reforma educativa condicionaba al maestro y por lo cual no estaban conformes, ya que ellos se valoran por los años que tienen de preparación, aun cuando la reforma educativa brindaba oportunidades a los docentes en volver a presentar las evaluaciones para no ser cesados en su cargo. Sin embargo, algunos docentes también consideran al examen como una oportunidad para obtener un incentivo económico al aprobarlo como se presenta en la tabla 32.

Tabla 32

Contratación Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Y pues algunos muchos y también que no	En mi caso que soy plaza base afectaba no pasando	Entonces ya estoy como se cómo se lo beneficio allá y
----------------------------------------	---------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

presentaban los cesaban en nuestro medio de trabajo, no es justo que ya pasamos por tantos años de preparación como para que lo perdiéramos. (E.7).	las tres oportunidades que nos brindaban. (E.10).	tengo de manera económica y pues es un estímulo para el docente para que pueda seguir avanzando en lo profesional. (E.11).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

C. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López aseguraron que la evaluación de desempeño docente ayudó a identificar sus fortalezas y debilidades, en los cursos adquirieron nuevas estrategias didácticas, conocimientos, habilidades, mayor preparación dentro de las aulas y actualizaciones educativas. De esta manera, los profesores consideran que las evaluaciones son un beneficio para ellos (véase Tabla 33).

Tabla 33

Estrategias didácticas Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Yo creo que no afecta, porque al fin y al cabo es una evaluación como la que nosotros le aplicamos a los niños, entonces nosotros también tenemos que saber qué fortalezas, que debilidades tenemos. (E.4).	Entonces no haces tediosa una clase, la haces más interactiva, este... más amena, más interesante para el alumno. (E.5).	Sí, en este caso sí, igual tenía sus beneficios. En cuanto los cursos venían pues venían nuevas estrategias y se aprendían nuevos conocimientos. (E.12).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

D. ESTUDIANTES

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López manifestaron que la evaluación beneficiaba a los estudiantes ya que los maestros están mejor capacitados, implementan nuevas estrategias didácticas, mejoran sus planeaciones, obtienen nuevos conceptos de aprendizaje e investigan fuentes educativas. Esto se debe a que los maestros se prepararon a través de cursos y talleres. De tal modo que, todos los conocimientos que adquirieron los docentes lo transmiten a sus estudiantes en los contenidos (ver tabla 34).

Tabla 34

Estudiantes Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Si beneficia porque te das cuenta de que si hay algo que tú no lo dominas puedes tomar los talleres. (E.4).	Si se beneficia, ya que, si el maestro se prepara más, aprende conceptos sobre el aprendizaje que pone en práctica con los alumnos y utiliza nuevas estrategias de trabajo, entre otras cosas. (E.8).	Sí benefician los niños porque el docente agarra más experiencia, busca más estrategia, hace indagar más, explorar más, buscar diversas fuentes, pero en la optimización del tiempo si es demasiado tiempo de trabajo. (E.10).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

E. GASTO DE INVERSIÓN

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López expresaron que tuvieron gastos económicos en cursos privados y talleres, invirtieron en pasaje y gasolina para trasladarse y recibir los cursos que impartía el sindicato, en impresiones para tener documentos, descargar fuentes bibliográficas, invirtieron en asesores que tenían la preparación para orientar a los docentes que iban a ser evaluados como se muestra en la Tabla 35.

Tabla 35*Gasto de inversión Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López*

Como le comentaba anteriormente, pues tenemos, si queremos llevar cursos ya sean privados o sea por parte del sindicato, pues si es el pasaje o la gasolina eso es un gasto económico. (E.6).	Algunos cursos eran cobrados por los compañeros maestros que supuestamente pues tenían la preparación y este pues nos afectó de una u otra forma la economía. (E.7).	Genera gastos desde luego en poder trasladarse para poder hacer cada uno de los pasos para poder ser evaluados, desde carga de documentos, descarga de bibliografías, traslado a sedes. (E.9).
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

F. EMOCIONAL

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López revelaron que las evaluaciones les provocaron estrés, miedo, preocupación, enojo, frustración, ira y tristeza. La preocupación de los docentes era ser cesados de su trabajo, ya que ellos se consideran capacitados y que están en constante actualización. Otra preocupación que mencionaron fue sobre los contenidos, porque temían si conocían o tenían que aprender algo nuevo para ellos. Algunos maestros sufrieron de estrés ya que invertían mucho tiempo en estudiar, recibir cursos y talleres con la finalidad de aprobar el examen (ver tabla 36).

Tabla 36*Emocional Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López*

Frustración, un poco de miedo un poco de sabré o no sabré o que necesito aprender (E.2).	Al principio me dio un poco de miedo, porque así no lo paso voy a perder el trabajo (E.3).	Estrés, frustración, ira también diría, porque enojo de todo pues (E.5).
------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

G. ACEPTACIÓN A LA EVALUACIÓN DOCENTE

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López afirman que han presentado las evaluaciones de la Reforma educativa 2013-2019, con el propósito de obtener un incentivo económico y asegurar su trabajo. Los maestros consideraban que la vieja Reforma educativa era muy rígida en sus reglamentos, ya que se sentían obligados en participar en la evaluación para no ser removidos en sus plazas (véase tabla 37).

Tabla 37

Aceptación a la evaluación docente Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

Pues me motiva el incentivo y este pues también un poco de miedo de perder mi trabajo si me negaba verdad (E.3).	Por la que decir presentarse por miedo a perder la plaza de que ya había maestros que no habían presentado ya se ha quedado sin plaza (E.6).	A que la antigua reforma era muy rígida. Entonces no nos daba como que mucha opción prácticamente te mencionaba que si no llegaba a la sede pues te iban a remover o te iban a sancionar de alguna manera en tu trabajo (E.9).
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

H. RECHAZO A LA EVALUACIÓN DOCENTE

Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López manifestaron que la reforma educativa condicionaba al maestro en sus habilidades, ya que impedían al docente trabajar adecuadamente con los alumnos. Los profesores están de acuerdo que esta reforma se haya cancelado ya que no están sometidos en perder sus plazas. Otro punto, es que con el nuevo modelo educativo hace que el docente presente la evaluación e informa sus debilidades el cual, promueve capacitaciones para los docentes y actualizarse para mejorar el ambiente de aprendizaje de los alumnos. Este modelo educativo es reconocido como la Nueva Escuela Mexicana así como se muestra en la siguiente Tabla 38.

Tabla 38*Rechazo a la evaluación docente Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López*

Entonces pues la veo súper excelente qué bueno gracias a Dios que regresó el método del que llevábamos tal vez antes un poco mejor porque pues ahora tenemos el nuevo modelo educativo qué es la nueva escuela mexicana. (E.5).	Pues a mí me parece muy bien porque parecía más bien una condición a la que estábamos sometidos los maestros a la que estábamos condicionados a que si no presentábamos o no pasamos he íbamos a perder nuestra plaza. (E.6).	Yo creo que analizaron todas las situaciones, pero la actual reforma que le hicieron a cuestiones educativas yo creo que se vuelve a retomar esa evaluación nada más que ahora pues va a ser de manera diagnóstica. (E.11).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

I. OPINIONES DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA 2019-2024

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López consideran que la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024 realiza pruebas estandarizadas para obtener datos del nivel de preparación del maestro como su experiencia y actualización. Otro punto importante que mencionan los maestros es que la evaluación busca las necesidades que tiene el alumno en su aprendizaje (Véase tabla 39).

Tabla 39*Opiniones de la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024 Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López*

Me parece bien ya que como docente se va preparando poco a poco y actualizando constantemente (E.2).	Considero que se pone en análisis la experiencia del docente pero ante todo la manera que trabajamos y analizamos aún más las necesidades de nuestros alumnos (E.5).	La evaluación ayudará a que se conozcan datos como el nivel de preparación de los docentes, necesidades de los alumnos, etc. Esto sería lo ideal (E.10).
------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

J. PROMOCIÓN HORIZONTAL

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López aseguraron no haber presentado las evaluaciones de la Reforma educativa 2013-2019, debido a que hay varios factores que les impidieron realizar el examen como: el acceso a las tecnologías y las condiciones y requisitos que solicitaban para la evaluación. Algunos de los docentes están considerando en presentar la evaluación en el año 2022, en el marco de la Nueva Reforma educativa 2019-2024 (ver tabla 40).

Tabla 40

Promoción horizontal Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

No, por las condiciones y serie de requisitos que solicitan por eso pude tener una promoción laboral. (E.4).	No, porque no todos contamos con el acceso a las tecnologías, ni modo (E.8).	Aún no he tenido la iniciativa de hacerlo, pero estoy pensando en hacerlo el siguiente año, porque nos conviene a todos. (E.10).
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia.

5.4. COMPARACIÓN EN ENTREVISTA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ.

En esta parte de la investigación se presentan las principales convergencias y las divergencias que se presentaron en cuanto a las Creencias y Actitudes de los profesores de las escuelas primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López.

Las convergencias son estructuras similares encontradas en ambas instituciones. Por otro lado, las divergencias son las diferencias que se encuentran en las escuelas primarias. Por ello, se diferencia por sus categorías como las experiencias, los conocimientos adquiridos, proyectos, capacitaciones, director, sindicato,

economía, contratación, estrategias didácticas, gastos de inversión, emocional y permanencia de trabajo.

Tabla 41

Convergencia y Divergencia de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla y de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

CREENCIAS		
CATEGORIA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
Experiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar evidencias • Invertir tiempo • Dificultades de trabajos 	<p>Las experiencias que obtuvieron los docentes de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla son: daño moral, estudiar, frustración, presentar trabajos, revisar los temas y comentarios positivos y negativos de la evaluación.</p> <p>Los maestros de la escuela Miguel Ángel Pérez López experimentaron: estrés, trabajo pesado, falta de capacitadores, desorganización, falta de preparación de los docentes, evaluación de la dirección y presentar la evaluación.</p>
Contexto social	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales como Facebook, correo electrónico y cadena de mandos • Internet • TV 	<p>Los docentes de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla adquirieron conocimientos: a través de conferencias o reuniones que impartían los sindicatos.</p> <p>Los profesores de la escuela Miguel Ángel Pérez López recibían información en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).</p>
Proyectos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos • Enviar las evidencias en una plataforma 	<p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla tenían fechas correspondientes para enviar sus evidencias.</p>

		Los profesores de la escuela Miguel Ángel Pérez López realizaron planeaciones en sus proyectos.
Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos particulares • Consulta de fuentes bibliográficas como libros, artículos e Internet 	<p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla recibieron capacitaciones en el centro de maestros, capacitaciones por parte de la Secretaría de Educación Pública de Tabasco y cursos en línea.</p> <p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López recibieron talleres, capacitaciones que impartía la Escuela Normal de Educación Especial y autodidácticos.</p>
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Informa 	<p>Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla describen al director motivador, persona capacitada, facilitador, trabaja en equipo, consulta fuentes bibliográficas, proporciona herramientas de trabajo y auxiliar.</p> <p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López consideran al director que no motiva y que no influyen en la decisión de los maestros en presentar la evaluación.</p>
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> • No se identifican 	<p>Los docentes de Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla aseguran que los sindicatos no están capacitados, desconocen si imparten cursos y talleres, no encuentran motivación y no hay apoyo.</p> <p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López mencionan que obtuvieron apoyos por parte del sindicato, brinda cursos, brindan los</p>

		medios para preparar a los docentes y apoya en los procesos de evaluación.
ACTITUDES		
CATEGORÍA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
Economía	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican 	<p>Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla aseguran que no hay motivación y no tienen aumento de sueldo o alto rango de nivel académico.</p> <p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López mencionan que afecta en recibir cursos particulares, obtienen un incentivo económico y obtienen un alto nivel profesional.</p>
Contratación	<ul style="list-style-type: none"> Condiciona al maestro Afectaciones si se reprueba el examen 	<p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla afirman que las evaluaciones son parte del contrato.</p> <p>Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López aseguran que obtienen un incentivo económico y brinda oportunidades para volver a presentar el examen.</p>
Estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none"> Adquieren nuevas estrategias didácticas Mejoran métodos de enseñanza Se actualizan en los contenidos 	<p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla consideran que las evaluaciones ayudan obtener recursos, realizar planeaciones, innovan en sus actividades y aprendizaje.</p> <p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López confirman que identifican sus fortalezas, debilidades y tienen mayor preparación dentro de las aulas.</p>

<p>Estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementan nuevas estrategias 	<p>Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla afirman que mejora la educación, conocen los medios o recursos para enseñar y utilizan nuevos instrumentos para sus actividades.</p> <p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López aseguran que los maestros están capacitados, obtienen nuevos conceptos de aprendizaje, investigan fuentes bibliográficas y reciben cursos y talleres.</p>
<p>Gastos de inversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Invirtieron en cursos y talleres ● Material de apoyo 	<p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla confirman que invirtieron en material de apoyo.</p> <p>Los profesores de la escuela Miguel Ángel Pérez López afirman que invirtieron en pasaje y gasolina para trasladarse, descargar fuentes bibliográficas e invertir en asesores.</p>
<p>Emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrés ● Preocupación 	<p>Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla aseguran que sentían preocupación y abrumados.</p> <p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López sintieron miedo, enojo, frustración, ira y tristeza.</p>
<p>Aceptación a la evaluación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aceptaron en presentar la evaluación 2013-2019 	<p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla realizaron la evaluación ya que proporcionan fuentes bibliográficas, herramientas de trabajo y cursos.</p> <p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez presentaron la evaluación ya que buscaban asegurar su trabajo y aumento salarial.</p>

<p>Rechazo a la evaluación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● No se identifican 	<p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla mencionan que rompía la trayectoria laboral, removía los trabajos y lo consideran punitiva a la evaluación.</p> <p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López afirman estar de acuerdo en que se haya cancelado la reforma educativa y que acondiciona al maestro en sus habilidades.</p>
<p>Opiniones a la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifican las habilidades de los docentes ● Ofrecen actualizaciones 	<p>Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla aseguran que realizaron prácticas educativas y obtuvieron aumento salarial.</p> <p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López consideran que la evaluación identifica las necesidades de los estudiantes.</p>
<p>Promoción horizontal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● No se identifica 	<p>Los maestros de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla identificaron sus fortalezas y debilidades al presentar la evaluación de promoción horizontal y obtuvieron aumento salarial.</p> <p>Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López no han presentado la evaluación de promoción horizontal.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos de esta investigación enfatizan las creencias y actitudes de los profesores hacia la evaluación docente y la relación que tiene con la Teoría de elección racional del Neoinstitucionalismo, mostrando que el docente crea sus propias conclusiones, las cuales se manifiestan en actitudes, ya sea de aceptación o rechazo, tomando sus propias decisiones en busca su propio beneficio. En esta investigación se encuentran los puntos importantes, como: proyectos, desempeño, creencias, reforma educativa, calidad y política, entre otras más.

Por otra parte, se logra identificar las comparaciones de las convergencias y divergencias sobre las creencias de los profesores con respecto a la evaluación de la Reforma educativa 2013-2019. De esta manera, se reconocen las categorías que se utilizaron en la investigación: creencias y actitudes.

La primera categoría de la investigación es: Creencias y se compone por la experiencia, contexto social, proyectos académicos, capacitaciones, director y sindicato.

Los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla y la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López coinciden en sus experiencias sobre la evaluación del desempeño docente como las dificultades de trabajos, invertir tiempo y preparar evidencias de trabajo. Sin embargo, se encuentra las diferencias de ambas escuelas en cuanto a las experiencias que otros docentes mencionan como la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla que presentaron daño moral, frustración, presentar trabajos, revisar los temas, comentarios positivos y negativos sobre la evaluación y la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López consideran que hubo desorganización, no había preparación en los docentes, tendrían evaluación de la dirección y presentar la evaluación.

Por otro lado, los docentes de las Escuelas Primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López coinciden que obtuvieron conocimientos por medio de las redes sociales como Facebook, correo electrónico, cadenas de mandos, internet y TV. Otro punto importante que mencionan los profesores de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla fue que llevaron conferencias o reuniones que impartían

los sindicatos. Mientras que, en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López se informaron por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En cuanto a la realización de los proyectos académicos los docentes ambas Escuelas Primarias coincidieron en: recibir cursos particulares y obtuvieron consultas de fuentes bibliográficas como libros, artículos e internet. Los maestros explicaron que los proyectos eran las evidencias de trabajo que realizan dentro del aula de clases. Para llevar a cabo estos trabajos los docentes de ambas escuelas tuvieron asesores el cual, los orientaba conforme pasaba en las etapas de evaluación y las fechas para enviar sus actividades por medio de una plataforma.

Por consiguiente, los líderes tienen el papel fundamental de orientar, ayudar, evaluar, alcanzar objetivos y entre otras más, que en este caso mencionamos a los directores de ambas escuelas. En la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costillas consideran que el director motiva a los docentes en estudiar sus evaluaciones y proporciona los materiales necesarios y en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López asegura que el director solo informa sobre las actividades que deben realizar los profesores dentro de las aulas de clases.

Por otro lado, los sindicatos son grupos de organizaciones de trabajadores que buscan los derechos o beneficios de los empleados. En la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla afirman que no obtuvieron ningún apoyo de un sindicato ya que acordaban que los docentes tenían la decisión en presentar la evaluación. Sin embargo, en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López confirman que los sindicatos brindaron apoyo en capacitaciones para los docentes que presentarían el examen.

Encontramos que la creencia manifiesta sus causas y en la cual, se obtienen consecuencias ya sea de actos, conclusiones, y en efectos. De esta manera, la investigación se profundizó en las actitudes que obtienen los docentes en presentar este tipo de evaluación. Por ello, se presentó en ellos, su economía, contratación, las estrategias didácticas que realizaron los maestros, los beneficios que obtuvieron los estudiantes, los gastos de inversión, el estado emocional que presentaron, aceptación y rechazo a la evaluación docente 2013-2019, opiniones a la evaluación docente 2019-2024 y promoción horizontal.

Los docentes de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla aseguran que no hubo aumento salarial o alto rango de nivel académico. Sin embargo, los maestros de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López mencionan que obtuvieron aumento salarial y alto nivel académico.

En la contratación de los maestros en la evaluación del desempeño docente ambas Escuelas Primarias coinciden que acondiciona al maestro al presentar la evaluación y hay afectaciones al no aprobar el examen. Esto genera que a los maestros no acepten las evaluaciones ya que sienten que pueden perder su trabajo.

Las ventajas que obtuvieron los docentes en las dos Escuelas primarias son: adquirir nuevas estrategias didácticas, se actualizan en los contenidos, Implementan nuevas estrategias, mejoran en el ámbito educativo y utilizan nuevos instrumentos para realizar las actividades. Esto permite que los estudiantes sean los beneficiados ya que obtienen maestros mejores preparados para impartir clases debido a que están en constante actualización.

Las desventajas que se les presentaron a los docentes de ambas Escuelas Primarias son: invertir en material de apoyo, cursos y talleres. Aunque en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López mencionan otras inversiones como en pasajes y gasolina para trasladarse.

Por otra parte, la salud es un factor importante para los docentes. Sin embargo, los maestros de las dos Escuelas Primarias presentaron estrés y preocupación. Esto se debe a la carga de trabajo, atención a las familias y estudios para presentar la evaluación.

Los maestros de las Escuelas Primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López aceptaron en presentar la evaluación ya que temían perder su trabajo. Esto provoca que los docentes rechacen la evaluación docente 2013-2019, ya que rompía la trayectoria laboral y que removían los puestos de trabajo

Actualmente los maestros de ambas Escuelas Primarias consideran a la evaluación del desempeño docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024, como una oportunidad de identificar la habilidad del docente, ofrecen actualizaciones, aumento salarial y observa las necesidades de los estudiantes. En

la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla ha presentado la evaluación de promoción horizontal obteniendo reconocimiento y aumento salarial. Mientras que, en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López no han presentado la evaluación de promoción horizontal.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la percepción de los profesores de las Escuelas Primarias Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López, se puede determinar que sus creencias con respecto a la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma educativa 2013-2019, emanaron de las experiencias propias y de su contexto social. Esto se debe a que durante el proceso de evaluación, los docentes se informaron principalmente a través de los medios de comunicación, compañeros del ámbito laboral y maestros de otras instituciones.

Los profesores consideraban que la evaluación del desempeño docente en el marco de la reforma educativa 2013-2019, era punitiva y que les causó afectaciones económicas, daño emocional y pérdida de trabajo. Sin embargo, algunos docentes reconocieron beneficios al presentar la evaluación, entre ellos: aumento salarial, actualizaciones y cursos.

De esta manera, se logra analizar las causas de las creencias de los profesores que se fueron desarrollando durante las evaluaciones, a través de sus experiencias, capacitaciones, proyectos, economía y los medios de información. Así mismo, se pudieron identificar las consecuencias al presentar la evaluación del desempeño docente, como la salud de los maestros, inversiones en materiales de apoyo y cursos particulares, dificultades para realizar proyectos educativos y falta de apoyo de directores o sindicatos. Esto provocó en gran medida que los maestros generaran actitudes de rechazo a las evaluaciones.

En cuanto a las coincidencias que se identificaron en ambas escuelas, estas fueron principalmente: Elaboración de proyectos académicos, actualizaciones en las capacitaciones, perjuicios en sus contratos laborales, aprendizaje de nuevas estrategias didácticas, beneficio a los estudiantes, inversiones económicas con recursos propios, afectaciones en la salud emocional, principalmente el estrés, y aceptación forzada en presentar la evaluación docente 2013-2019.

En cuanto a las divergencias se identificaron: El desempeño y actuación de dos actores principales: director y sindicatos. En la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla obtuvieron el apoyo del director y motivación, mientras que los sindicatos hubo falta de apoyo. Mientras tanto, en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López consideran que el sindicato brindo apoyo y motivación. En el caso del director de la escuela hubo falta de apoyo durante el proceso de evaluación.

La percepción que tuvo el director de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla acerca de los profesores durante su proceso de evaluación fue: estrés, falta de ánimo, preocupación, dedicación al estudio y trabajo en equipo. Por otro lado, el director de la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López percibió que los docentes dedicaron el tiempo para estudiar, manifestaron estrés e invertían en materiales de apoyo.

En cuanto a la evaluación del desempeño docente de la Nueva Reforma educativa 2019-2024, en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla ya algunos profesores la han presentado, considerándola como una oportunidad de mejorar su desempeño profesional y habiendo obtenido un aumento salarial. Mientras que en la Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López no han presentado este tipo de evaluación. Sin embargo, están considerando en presentar el examen para obtener reconocimiento profesional y obtener un aumento salarial.

Por último, de acuerdo al supuesto de la investigación, se logra determinar que los docentes presentaron actitudes de rechazo en la evaluación del desempeño docente 2013-2019, los docentes consideraban que las evaluaciones eran punitivas, ya que, ésta determinaba si el docente era capacitado y podía conservar su trabajo.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla

- Gestionar en materiales de apoyo en programas del servicio docente
- Estar en constante actualización en contenidos educativos
- Gestionar en capacitaciones gratuitas impartidas por la SEP y en los sindicatos.
- Realizar Proyectos educativos como evidencias de trabajos para los docentes.
- Involucrarse en los sindicatos que pertenece para obtener apoyo en sus trabajos.
- Informarse sobre los nuevos métodos o modificaciones de la Nueva Escuela Mexicana.

Escuela Primaria Miguel Ángel Pérez López

- Estar en constante actualización en contenidos educativos
- Gestionar en materiales de apoyo en programas del servicio docente.
- Involucrarse la dirección general de la escuela hacia los docentes en sus procesos de evaluación.
- Gestionar en capacitaciones gratuitas impartidas por la SEP y en los sindicatos.
- Realizar proyectos educativos como evidencias de trabajos para los docentes.
- Informarse sobre los nuevos métodos o modificaciones de la Nueva Escuela Mexicana.
- Desarrollar más habilidades Directivas.

REFERENCIAS

- Abitbol, P. y Botero, F. (2005). Teoría de elección racional: estructura conceptual y evolución reciente. *Colombia Internacional*, (62), 132-145. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/812/81206209.pdf>
- Caballero, G. (2004). Instituciones e historia económica: enfoques y teorías institucionales. *Revista de Economía Institucional*, 6(10), 135-157. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/419/41901006.pdf>
- Caballero, G. (2007). Nuevo institucionalismo en ciencia política, institucionalismo de elección racional y análisis político de costes de transacciones: una primera aproximación. *Revista Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 6(2), 9-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/380/38060201.pdf>
- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad (Octaedro Editorial). Recuperado de <https://octaedro.com/libro/la-escuela-entre-la-utopia-y-la-realidad/>
- Cheyaybar, E. (2006). La percepción que tiene los profesores de educación media superior y superior sobre su formación y su práctica docente. *Revista Latinoamérica de Estudios Educativos*, 36(3-4), 219-259. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27036410>
- Díaz, V. y Calzadilla, A. (2009). La hipótesis y la investigación científica en las ciencias médicas y biológicas. *Salud Uninorte*, 25(2), 362-373. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81712365014>
- Durán, C. (2011). Elección racional e instituciones políticas: EL antagonismo como lo ausente de la política. *Revista Enfoques*, 9(14), 53- 73. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3702269>
- Equivias, M. y Gonzalez, A. (2005). El docente como estudiante: pensamiento, actitudes y rendimiento académico. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 8(5), 23-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217017180005.pdf>

- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente una propuesta basada en la investigación – acción. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31679933_Transformando_la_practica_docente_una_propuesta_basada_en_la_investigacionaccion_C_Fierro_B_Fortoul_L_Rosas
- Henríquez, G. (2017). Un recorrido por el neo institucionalismo y sus autores destacados. *Visión del futuro*, 21(2), 128- 147. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7417985>
- Hernandez, C. (2019). El enfoque sistemático en el institucionalismo histórico. *Reflexión Política* 21(41), 134-145. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6950030.pdf>
- Martínez, F. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista iberoamericana de educación* (27), 35-56. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002703.pdf>
- Martínez, G., Guevara, A., y Valles, M. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Revista Ximhai*, 12(6), 123-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194007>
- Martínez, G. y Guevara, A. (2015). La evaluación del desempeño docente. *Revista Ra Ximhai*, 11(4), 113-124. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596007>
- Martínez, L., Fierro, L. y Román, R. (2017). Reformas educativas y profesores. Percepción sobre los procesos de evaluación. *Congreso nacional de investigación educativa – COMIE*, 1-11. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1106.pdf>
- Martínez, O. (2013). Las creencias en la Educación Matemática. *Educare*, 17(57), 235-243. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630152008.pdf>
- Martínez, U., Fortoul, T. y Urrutia, M. (2011). Evaluación del desempeño docente en el pregrado: aplicación de tres estrategias. *Archivos en Medicina Familiar*,

- 13(3), 101-110. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50730960001>
- Méndez, O. (2011). Calidad de la educación y rendimiento escolar en estudiantes de sexto grado de Monterrey, México. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* 6(12), 52-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211022082009.pdf>
- OREALC/UNESCO. (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272>
- Ornelas, C. (2018). La contienda por la educación. Globalización, neocorporativismo y democracia. México: Fondo de Cultura Económica. 437 pp. ISBN: 978- 607-16-5900-2.
- Pemberton, F. y Pereira, M. (2006). Algunas consideraciones para el éxito de la evaluación del desempeño profesional del docente tutor. *Edusol*, 6(17), 66-68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748656008>
- Pérez y Valencia. (2004). El Neoinstitucionalismo como Unidad de Análisis Multidisciplinario. *Actualidad Contable Faces*, 7(8), 85-95. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25700808.pdf>
- Rivas, J. (2004). Políticas educativas y prácticas pedagógicas. *Revista de reflexión socioeducativa* (4), 36-43. Recuperado de <http://www.barbecho.uma.es/DocumentosPDF/BARBECHO4/A7B4.pdf>
- Rivas, J. (2015). Institucionalismo – neoinstitucionalismo y calidad de la democracia. *Provincia*, 33, 87-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55544728004>
- Salas, S. (2015). Problemas que enfrenta el sistema educativo mexicano. *Fundación para el Desarrollo y Fomento Educativo, San Luis Potosí.*

- <https://revista.universidadabierta.edu.mx/2015/06/08/problemas-que-enfrenta-el-sistema-educativo-mexicano/>
- Secretaría de Educación Pública. (2010). Lineamientos de evaluación docente (evaluación del desempeño docente bajo el enfoque de competencias). Recuperado de <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Lineamientos%20de%20evaluaci%C3%B3n%20docente.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). Ley general del servicio profesional docente. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_servicio_profesional_docente.pdf
- Secretaría de Gobernación. (2013) Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013
- Secretaría de Gobernación. (2013). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013
- Secretaría de Gobernación. (2013) Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5322028&fecha=14/11/2013&print=true
- Shepsle, K. y Mark, B. (2005). Neoinstitucionalismo en ciencias políticas. *Economía, Sociedad y Territorio*, 8(26) 549-560. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v8n26/v8n26a10.pdf>
- Toledo, E. (2005). Neo institucionalismo, ¿opción ante la elección racional? Una discusión entre la economía y la sociología. *Revista Mexicana de Sociología*, 67(1), 163-203. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v67n1/v67n1a5.pdf>
- Torres y Castillo. (2011). Evaluación del desempeño docente en lo oficial y lo privado cinco componentes desde la educación básica. *Magistro*, 5(10), 115-110. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3948561>

- Ubillos, S., Mayordomo, S. y Páez, D. (2004). Psicología social, cultural y educación. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/285580199_Psicologia_Social_Cultural_y_Educacion_Libro_descatalogado_2014
- Vásquez, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación Educativa*, 17(2), 49-71. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2945/Calidad%20y%20calidad%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, J. (2008). Teoría institucional y neoinstitucional en la administración internacional de las organizaciones. *Revista científica "Visión de Futuro"*, 10(2), 1-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935471005.pdf>
- Vargas, J. (2008). Perspectiva del institucionalismo y neoinstitucionalismo. *Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autónomo*, 1-33. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5764587>
- Vásquez, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación Educativa*, 17(2), 49-71. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2945/Calidad%20y%20calidad%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vidal, G. (2008). La teoría de la Elección racional en las ciencias sociales. *Sociológica (México)*, 23(27), 221-236. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n67/v23n67a9.pdf>
- Vizcaino, A., Otero, I. y Mendoza, Z. (2013). Las creencias epistemológicas como alternativa para la comprensión del aprendizaje. *Revista psicoespacios* 7(10), 117-163. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4863339.pdf>

GLOSARIO

DOF: Diario Oficial de la Federación

INEE: Institución Nacional para la Evaluación de la Educación México

OREALC: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

SEP: Secretaría de Educación Pública

SEN: Sistema Educativo Nacional

TER: Teoría Elección Racional

UJAT: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ANEXO

Entrevista Profesores

Objetivo: Identificar las creencias de los profesores de la Escuelas Primarias “Miguel Hidalgo y Costilla y Miguel Ángel Pérez López”, con respecto a la Evaluación del Desempeño Docente.

1. ¿Qué experiencias conoció usted de otros profesores con respecto a la Evaluación del Desempeño Docente? ¿Ha tenido usted alguna experiencia propia de la Evaluación Desempeño Docente? ¿Cómo ha sido?
2. ¿A través de qué medios se ha informado usted sobre la Evaluación Desempeño Docente (periódico, tv, radio, compañeros, etc.)? ¿Qué piensa de la información que manejo los medios con respecto a la Evaluación Desempeño Docente?

3. ¿Cómo se preparó usted o los profesores para presentar la Evaluación Desempeño Docente? ¿Ha recibido cursos o talleres de capacitación sobre Evaluación Desempeño Docente? ¿Cuántos y de qué tipo? ¿Le han sido de utilidad?
4. ¿De qué manera el Director motivó a los profesores para que se evalúen? ¿Qué tipo de información les proporciona? ¿Consideró usted que la Dirección de la Escuela ha influido en los profesores para que estos decidan evaluarse o no? ¿Por qué?
5. ¿Qué papel consideró usted que juega el Sindicato en la decisión de los profesores para que estos decidan o no evaluarse? ¿Qué opina usted de la información que brindó el Sindicato a los profesores sobre la Evaluación Desempeño Docente, en cuanto a su veracidad, suficiencia y oportunidad?
6. ¿De qué manera consideró usted que la Evaluación Desempeño Docente beneficie o afecte su situación laboral en cuanto lo económico? ¿Y de qué modo en cuanto a su nivel del contratación?
7. ¿Cómo cree usted que la Evaluación Desempeño Docente benefició o afectó la práctica docente de los profesores (estrategias didácticas, conocimientos, etc.)?
8. ¿Cree usted que la evaluación de los docentes benefició a los estudiantes?
No: ¿Por qué?, Sí: ¿Cómo?
9. ¿Cómo consideró usted que afectó la Evaluación Desempeño Docente a la economía de los profesores (gastos)?

10. ¿Qué tipo de emociones le generó la Evaluación Desempeño Docente (Primarias: tristeza, ira, miedo, alegría, felicidad; Secundarias: amor, sorpresa, aversión, asco)?
11. ¿Cuáles son las causas por las que decidio usted no presentar el Evaluación Desempeño Docente? ¿Cuáles son las causas por las que decidió usted si presentar el Evaluación Desempeño Docente? ¿Qué piensa usted con respecto a la cancelación de la Reforma educativa?
12. ¿Qué piensa usted sobre la evaluación docente en la Nueva Escuela Mexicana 2019-2024 (AMLO)?
13. ¿Se ha evaluado en la Nueva Escuela Mexicana? ¿Por qué?